

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



LA SEÑORA

### Doña Vicenta Rams Puchol

Viuda de Galvañ

FALLECIÓ AYER

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual reverendo Padre Estanislao Barber, Franciscano; sus desconsolados hijos don Juan, don Rogelio, doña Leonor y doña María (Religiosa Esclava de María), hijas políticas doña Basilia Escutia Gallent y doña Carmen Mari Ballester, nietos y demás familia, suplican a sus amigos que tengan presente en sus oraciones y asistan al acto del entierro, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuarte, 30, hasta la plaza de San Agustín, por cuya atención les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas.

Número de 8 páginas

«Las Provincias» en Berlín

### Asuntos del día

El discurso del marqués de Estella, leído por el de Magaz en la solemne apertura de los Tribunales, demuestra lo que puede la voluntad al servicio de un ideal.

Apartado en absoluto el Presidente del Directorio de las disciplinas jurídicas, ajeno por completo a funciones que con la Justicia se relacionan, al esfuerzo de su voluntad pederosa, servida por una inteligencia perspicaz, se debe el que su trabajo, sin grandes alardes de erudición ni especiales alisbos jurídicos, haya llenado cumplidamente su función crítica muy atinada, observaciones oportunas, acierto en la exposición de las necesidades más perentorias, sincera expresión de sus opiniones, resumen sincero de ideales y de esperanzas, de todo hubo en aquel discurso, del que se destacó el anhelo de llegar a una administración de Justicia inmaculada y libre de enojosas dilaciones.

Justicia, verdad, limpia de influencias parasitarias, y sobre todo barata, eso constituye el principal deseo del pueblo español, para quien lo que debiera ser garantía de tranquilidad y de confianza, es hoy motivo de pánico, ya que más que a las sanciones que puedan derivarse de las transgresiones de la ley tememos y hablamos de asuntos civiles— a la catástrofe económica que todo litigio lleva consigo. Si el Directorio pudiese acabar de una vez con los enormes abusos que por vaguedades y deficiencias de la ley se cometen, haría una obra de verdadera redención.

El discurso del Presidente del Directorio parece estar inspirado en semejante sentido purificador, y por ello no le regateamos el aplauso. Habló con la sinceridad de un soldado, con la clarividencia de un gobernante, y con la indignación y la amargura de un ciudadano.

El Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, M. Stresemann, ha declarado, según referencias de la prensa francesa, que Alemania no puede entrar en la Sociedad de Naciones antes que la cuestión de las responsabilidades de la guerra se aclaren. Pero dicho personaje ha desmentido la supuesta declaración, ya que, según dice, sostiene la opinión de que después de la firma del Tratado de la Paz, todos los Gobiernos alemanes han coincidido en que la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones no debe estar subordinada al reconocimiento de la pretendida culpabilidad.

Estos rumores, que nada benefician a Alemania, son propalados por los elementos nacionalistas que, con otros afines pertenecientes a la extrema izquierda, buscan de continuo crearle dificultades al Gobierno, precisamente en los instantes en que más necesita la existencia de todos.

Este número ha sido revisado por la censura

### ZOTAL

Curra la glicopeda, heridas, llagas y serna del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

En su viaje a Ceuta a las mencionadas aeronaves. Los aparatos proceden de Barcelona.

A su paso por el cabo de San Antonio, el torpedero se cruzó con una división de destroyers y otra de cruceros, que se dirigían a Alicante.

Probablemente, ya que todo lo hará el buen tiempo que haga, cuando lleguen los hidroaviones, continuarán su viaje a Ceuta.

### VISTO Y SENTIDO

#### Un buen consejo a «Levantino»

Hace mucho tiempo que deseaba decirlo: considero extemporáneas las actualidades noveladas y debes abandonar esa tarea.

Después de estudiar detenidamente ese género de composiciones que has creado, veo que en resumen no son más que un hecho palpante disimulado con narraciones más o menos ingeniosas, procurando que guarden remota relación con aquél. Es decir, que vistas de Arlequín y pones antifaz al error, al abuso, al acontecimiento, a la personalidad.

Entiendo que ese proceder acusa cierta cobardía, porque te impide alguien que sin distraces ni mitos fisonómicos hechos y personas? Tus noveladas tendrían razón de ser en cualquier país donde se impidiese al escritor la libre emisión de su criterio; pero ¿aquí?, lo considero absurdo, ridículo, pequeño, infantil.

Si estuviésemos en un caso anómalo, tampoco te aconsejaría la publicación de la actualidad novelada; te aconsejaría, si, a que las escribieses y las guardases inéditas hasta cuando pasase el chubasco; entonces, si te decidieses a darlas a los toreros, yo mismo las prologaría, explicaría y comentarías con salsa picanie. Ahora, debes huir de torturarte fustigando en forma de fabula, cosas que nadie te impide que las censure con entera libertad.

Creo, Levantino amigo, no publiques más noveladas, porque das a entender lo que ni de cerca ni de lejos nos atañe. Es ridículo, muy ridículo, que un escritor se valga de la fabula, de la novela, de la parábola, del cuentecillo, para sus críticas. Con ello, no solo alarmas e irritas a los compañeros, sino que le empujeamos y nos hace desear un ridículo papel ante los extranjeros. ¿Verdad que no escribieras noveladas hasta que desgraciadamente sea indispensable?

Es un buen consejo que se permite darle tu compañero y admirador

SATIRICON

### TODOS FUMAN

### MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que puede ofrecer al público sin desmerecer sus cualidades

100 HOJAS

y una artística fotografía al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre «MI PAPEL»

### El día en el Gobierno civil

Como en otro lugar decimos, el gobernador civil, señor García Trejo, presidió ayer mañana la importante reunión de elementos aroceros, celebrada bajo su presidencia, en el salón de actos de la Diputación.

En ésta recibió el señor García Trejo la visita del comandante jefe de la división naval británica que ancló por la mañana en nuestro puerto.

Hablando de la Asamblea aroceros a que nos referimos, dijo anoche el señor García Trejo a los reporteros que en cuanto reuna ciertos antecedentes que espera hoy, remitirá al Directorio un informe sobre la importante cuestión a que aludimos, teniendo el propósito de que dicha información sea lo más completa y detallada.

El señor García Trejo, ostentando, además de la suya, la representación del capitán general, estuvo ayer tarde a devolver la visita que le hizo por la mañana el jefe de la división naval británica.

Anoche anunció el gobernador civil que hoy marchará a Alcabías, con objeto de presenciar los ejercicios que realice el sexto ligero de Artillería que en aquellos alrededores viene practicando maniobras.

### Mirando al extranjero

## Las Conferencias de Londres y de Ginebra y la Internacional de Amsterdam

Varios temas interesantes y agradables solicitan la atención del cronista, después de largo viaje por tierras de Francia y de Suiza; pero el momento actual fija su pensamiento, en primer término, en un hecho trascendental y en un éxito extraordinario de LAS PROVINCIAS.

El día 7 de Agosto di cuenta a LAS PROVINCIAS de los acuerdos adoptados por la Federación Sindical Internacional y la Internacional Obrera y Socialista, reunidas en Amsterdam, llamando la atención respecto a la trascendencia de lo acordado.

No podía llegar el cronista a pensar que los aludidos acuerdos se iban a cumplir, a los pocos días, por los Gobiernos de Inglaterra, Francia y Alemania, al pie de la letra, sin apartarse los citados Gabinetes ni un punto de las aspiraciones de la Asamblea de Amsterdam.

Dice así el artículo publicado en LAS PROVINCIAS, el 7 de Agosto: «La oficina de la Federación Sindical Internacional y la de la Internacional Obrera y Socialista, reunidas en Amsterdam, han votado por unanimidad una moción declarando que la solución del problema de las reparaciones, como se consigna en el plan de los expertos, impone a la clase obrera de Alemania cargas mucho más pesadas, proporcionales, que a los ricos, y que su bordina a influencias capitalistas extranjeras el régimen de los ferrocarriles del Estado.»

No puede, pues, considerarse ese plan como satisfactorio para las reivindicaciones de las Internacionales Sindical y Socialista, pero a pesar de sus defectos y lagunas, la continuación del estado actual de cosas agravaría la crisis de Europa. La ejecución del plan de los expertos se presenta como la única solución inmediatamente posible.

Hace constar la resolución de las Internacionales Sindical y Socialista, que los Gobiernos interesados deben aceptar, sin reservas ni restricciones, el plan Daves, pues toda tentativa de prolongar la ocupación militar o económica de la región del Ruhr, mantendría el estado de perturbación y de inseguridad que impide el restablecimiento de la paz y la restauración de Europa, comprometiendo la ejecución del plan de los expertos, pues continuaría la desconfianza.

Las Internacionales Sindical y Socialista reclaman que cese la ocupación militar de los territorios alemanes, al mismo tiempo que la ocupación económica; que Alemania sea invitada para tratar con los demás países, en plan de igualdad de derechos; que todas las naciones ratifiquen, sin aplazamientos la convención de la jornada de ocho horas, y que se mantenga en Alemania esa misma jornada de trabajo, por un acuerdo internacional.

¿Qué han hecho los Gabinetes de Londres, París y Berlín? Han aceptado, punto por punto, sin variar absolutamente nada, los acuerdos de la Internacional Sindical, Obrera y Socialista de Amsterdam. Los Gobiernos de la Gran Bretaña, Francia y Alemania, han aceptado el plan Daves; han acordado que cese la ocupación militar y económica del Ruhr; tratan con Alemania en plan de igualdad y se ocupan de la jornada de trabajo en aquel país.

Parece que los Gabinetes de las tres naciones están de acuerdo, en absoluto, con la Internacional de Amsterdam, puesto que las medidas adoptadas en las Conferencias de Londres y de Ginebra, coinciden por completo con las resoluciones de la Internacional Sindical, Obrera y Socialista.

No es extraño que así sea, teniendo en cuenta la precedencia política y las ideas, sobre el problema social, de los Gabinetes de Londres y de París, pero si conviene fijarse en la coincidencia absoluta y en el hecho de que los acuerdos de Londres y de Ginebra, han sido adoptados pocos días después de publicadas las resoluciones de la Internacional de Amsterdam.

Significa-ello una identificación ígica, entre los gobernantes británicos y franceses, con la referida Internacional, pero el hecho tiene enorme trascendencia para los futuros destinos de Europa.

En nuestro país, la prensa, entretendida, como siempre, con otros

temas que, sin duda, estima más interesantes, no se ha fijado en hecho tan importante para el porvenir de los pueblos. ¿No depende ese porvenir de los acuerdos recientes de los Gobiernos de Inglaterra, Francia y Alemania, de conformidad absoluta con las resoluciones de la Internacional de Amsterdam?

LAS PROVINCIAS dedicó a este asunto la merecida atención, publicando el 7 de Agosto, como queda dicho, el extracto de las importantes resoluciones de la Internacional de Amsterdam, que han prevalido como acuerdos firmes, para ir camino de la pacificación de Europa y de la inteligencia entre Inglaterra, Francia y Alemania, a fin de resolver los difíciles problemas del momento y orientar la marcha hacia el porvenir.

Observó el cronista, en sus comentarios del 7 de Agosto, a los precisados acuerdos de la Internacional, que los trabajos socialistas y sindicalistas no encontraban resistencia en las clases conservadoras, que venían mostrándose indiferentes, entre los avances del radicalismo.

El origen de lo sucedido está en el movimiento suicida de protesta de los conservadores ingleses contra los impuestos, que dió el triunfo electoral a los laboristas.

¿No han sido las clases conservadoras de Francia las que, al abandonar al bloque nacional, que presidía Poincaré, enfadadas por el establecimiento del tributo de la acción económica, contribuyeron a la victoria electoral de los radicales socialistas?

Ha sido, pues, el dinero incomodado, molesto, irritado, porque los Gabinetes de ideas conservadoras establecieron tributos, los que han llevado a la gobernación de los dos grandes pueblos de Europa a laboristas y radicales socialistas. ¿Pueden extrañarse ahora de que unos y otros procedan de acuerdo con la Internacional de Amsterdam?

Si las clases conservadoras inglesas y francesas hubieran actuado energicamente en la vida política, comprendiendo, como indicó Le Gaulois hace tiempo, que su conveniencia les aconsejaba el sacrificio de parte de sus capitales o ganancias, sería otro, en los momentos actuales, el destino de los pueblos de Europa.

Ahora, la suerte está jugada y el camino marcado por los adversarios de las clases conservadoras. Todavía es tiempo de que éstas actúen, como franco prudente, como cauce, para evitar desbordamientos funestos.

FORTUNIO

### Para viaje

Inmenso surtido en maletas, baúles, mundos vieneses; bolsos lona y piel, carteras mustarríos, limosneros, petacas y otros muchos.

Los mejores cinturones de ante para señora, gran novedad

Confeción de toda clase de artículos en cuero, piel y lona.

EL JOCKEY.- Correjería, 9 y 11

### En la Diputación

Para ocuparse de la situación creada por la última disposición relativa a los alcoholes, celebrará sesión la Corporación provincial esta mañana, a las once.

El almirante de la escuadra inglesa, anclada en el puerto, estuvo ayer mañana en la Diputación, saludando al presidente, señor Carrara. Por la tarde, el presidente, acompañado por el secretario accidental, estuvo a bordo del buque almirante, devolviendo la visita.

En la Depositaria de la Diputación provincial se admiten desde esta fecha los cupones de las Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, del vencimiento de 1.º de Octubre próximo, para proceder a su liquidación.

### De nuestra colaboración

#### Glosas actuales

## Nuestra identidad

El lector sabrá exculparnos de que hoy hablemos de nosotros, de los periodistas. Estamos en plenitud profesional, y la ufania nos ciega la visión de tantos temas como requieren el comentario. Aunque en estos tiempos...

No sé si leyeron la Gaceta de hoy, de este jueves inefable, cuyo amanecer señalará en los anales periodísticos la nueva luz y la nueva complicación de un carnet nuevo. Si, amigos míos. Progresamos. Ya el adusto diario oficial se ocupa de nosotros y de nuestra importante misión social. Y con solitud conmovedora nos trae, como hada blanca y portadora de bienandanzas, el carnet de nuestra identidad. De ahora en lo sucesivo, el periodista español, que cada día ve derrumbarse nuevas tribunas, y, por ende, ve agravadas las dificultades de su acoplamiento y de su vida, podrá no tener periódico en qué escribir ni pedazo de pan que llevar a su hogar, pero poseerá un carnet que le distinguirá del resto de los ciudadanos que no tuvieron la fortuna de ser periodistas. Con tal carnet, el periodista será considerado por las autoridades, y hasta saludado por los guardias. Es una reivindicación considerable, capaz de conmover nuestro humilde corazón profesional.

Creo, empero, que el saludable propósito que ha inspirado el establecimiento del nuevo carnet no está servido por la eficacia del fin perseguido. ¿Evitar la intrusión en el periodismo? Y para evitarla, ¿crear un carnet de identidad...! Pero, ¿es que no existen ahora carnets expedidos por respetables empresas y visados por la autoridad competente? ¿No existen, sin embargo, al amparo de esos carnets, docenas y aún centenares de intrusos en la profesión, que hacen de la tarjeta de identidad el instrumento de muy varias picardías...? Quienquiera se haya rozado con el mundo periodístico, habrá comprobado la profusión de carnets que amparan a gentes de toda especie y condición que pasan por periodistas. Desde el uso de un carnet de un periódico de ínfima significación para eludir los dos reales de un billete de andén ferroviario, hasta la esgrima del carnet en los lanceos de más obscura prosapia, es un hecho evidente que el carnet solo sirve para provecho de aquellos que no lo portan, por lo general, con auténtico derecho ni con legítimo y genuino título.

Per esto, el laudable propósito de acometer una seria labor de identificación escrupulosa entre los periodistas, que la real orden de hoy revela quedará frustrado como cuantos intentos se realizaron hasta ahora en el mismo sentido. Mientras haya entre los periodistas esta campechana lenezza para admitir al rango del compañerismo a cualquier aventurero que llega con audacia hasta una Redacción; mientras existan directores de periódicos que provean de carnets a sus hijos, a los amigos de sus hijos y a los amigos de los amigos de cualquiera; mientras exista el tipo vegetal, disfrazado de ingenio meritario, que sólo aspira a figurar como periodista, sin cobrar nada; porque sabe que aquella figuración es la rampa de acceso a chantajes diversos; mientras, en suma, el periodista no viva exclusivamente y a la luz del día de serio, y tenga que usar de esta profesión como medio, ¿qué más da que pasen por periodistas dos o tres docenas de personas, o doscientas o trescientas que positivamente no lo son?

El problema de nuestra identidad es un problema íntimo, y su solución, para reflejarse en el ambiente social sobre el cual tanto influye la prensa, ha de ir de dentro a fuera. Creer que la depuración y la selección profesional entre los periodistas puede inyectarla una disposición oficial, es desconocer lo hondo que arrastró el estrago de esta confusión que se trata de evitar.

Malas horas corren para los que buscan en el periodismo los arduos y cuerpales propósitos al encausamiento o a la granjería. Las circunstancias nacionales están poniendo a prueba quién es de verdad periodista y quién es aprovechador

del título de periodista. El régimen de excepción en que la prensa vive hace un año, empuenta a los logrerros y va deslindando mucho los campos. En verdad, aquí—y señalo a las Redacciones de los periódicos solventes y prestigiosos—ya no pueden vivir los que, renunciando capciosamente a todo empujamiento en nómina confesable, tratan debajo del brazo la sardina que arrimar al asena de la influencia periodística. ¡Ya no somos nadie...! Y esta realidad hacia innecesario toda providencia oficial acerca de limitar y reglar nuestra identidad. Nuestra identidad va siendo cada vez más cosa más clara. Aquel es verdadero y auténtico periodista que no necesita carnet para ir a ninguna parte. Porque, ¿a dónde irá hoy ni qué escribirá un periodista...?

LUIS DE GALINSOGA

12 Septiembre.

## KYSSÉT

¿...?

### La escuadra británica en nuestro puerto

Procedente de Barcelona, llegó ayer mañana la división de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

A las nueve y media entró en el puerto la escuadra por el siguiente orden: Los acorazados «Iron Duke» y el «Emperor of India»; el buque depósito de aeronáutica «Eagle» y el buque taller de destroyers «Sandurth», y que quedaron anclados en la rada.

Frente a la Comandancia de Marina anclaron los destroyers (Montrosa núm. 1), «Vansittort número 64», «Volunteer núm. 71» y «Wanderer núm. 96».

En el muelle de Levante los destroyers «Witch núm. 89», «Whitcomb núm. 77», «Wren núm. 88» y «Whitehall núm. 94».

Y en la andana frente al tinglado número 5, el remolcador «Chrysantemum».

El barón de San Petriello, en representación del comandante de Marina, y el comandante de Estado Mayor señor Edo, en la del capitán general, fueron cumplimentados por el almirante de la escuadra británica mister Osmand de Beauvoir-Brok, acompañado éste por el cónsul inglés en nuestra ciudad, señor Harter.

Después el almirante, acompañado de su ayudante y del señor Harter, se trasladó a la Alcaldía, saludando al señor Olig.

Por la tarde devolvieron la visita al almirante de la escuadra el gobernador civil señor García Terjo y el alcalde señor Olig, cambiándose entre dichos señores los saludos protocolarios y haciendo la marinera los honores de ordenanza.

En la sesión que celebrará hoy la comisión permanente se acordará obsequiar a los marinos con un té, no habiéndose determinado si será en los Viveros o en el Palacio Municipal.

El señor Olig se ha puesto de acuerdo con el director del Museo de Bellas Artes para que hoy pueda ser visitado dicho centro por los marinos de la escuadra inglesa.

La escuadra permanecerá en nuestro puerto hasta el sábado, que saldrá para Málaga.

### «Las Provincias» se venden

EN MADRID

Calle de Alcalá, kiosco de las Calatravas.

EN BARCELONA

Kiosco de Tallers, en la Rambla de Canalejas. Kiosco Nuevo, frente al teatro del Liceo. Kiosco Nuevo, frente al teatro Principal.

### LA CLINICA DENTAL VILAR

SE HA TRASLADADO A LA

Calle del Pintor Sorolla, esquina a la plaza de Wilson (Parterre)

# Valencia

En parte de la zona valenciana continúa la sequía. A diario concebimos esperanzas de que el tiempo varte por completo, y nos equivocamos siempre, con lo que continúa perjudicándose parte de la riqueza agrícola. El calor sigue a la orden del día, retrotrayéndonos a lo más insoportable de la época veraniega. Ayer por la madrugada el mínimo termométrico fué de 21 grados, a las ocho de la tarde, y a la una de la tarde, 27 a la sombra y 30 al sol. El barómetro acusó una presión de 764 milímetros, y la humedad relativa fué de 79 grados.

—La Cámara de Comercio ha abierto la matrícula para las clases de Expansión comercial e Historia del comercio y la navegación, establecidas por dicha entidad. Las condiciones para inscribirse están de manifiesto en la secretaría de dicha Cámara, Pí y Margall, 1.ª principal, pudiendo efectuarse la matrícula, por la que no se satisface suma alguna, desde hoy al 5 de Octubre próximo.

Es de esperar que la juventud valenciana, consciente de la utilidad de estos estudios, que tanto interesa adquirir para la prosperidad individual y de nuestra nación, cada día la inclinación en estos tiempos de todas las actividades hacia los estudios económicos, se apresurará a inscribirse en dichas enseñanzas.

—Ha salido para París doña Angeles Florán, acompañada de sus hijas Angeles y Josefina.

—El próximo viernes, de ocho a doce de la noche, al lado de Luna Park y frente a la estación del Norte, se podrán observar las montañas de la Luna, los satélites de Júpiter, los anillos de Saturno, el planeta Marte, etc., etc., a diez centímetros cada observación, con el potente telescopio del señor Fernández, quien destina toda la recaudación de ese día, íntegra, a beneficio de «Solarium», que proyecta tener en Valencia la Sociedad Vegetariana Naturista.

Con tal motivo, recomendamos acudir todos los vegeterianos y simpatizantes a engrosar la recaudación que se haga dicho día, pues ha de caer en beneficio propio.

Caso de estar nublado dicho noche, se aplazará para el día siguiente sábado.

—No pierda usted el tiempo ni el dinero. Si padece alguna afección al HIGADO, INTESTINOS o ESTOMAGO, consulte con su médico y verá cómo para su curación le prescribe el agua de los Hervidores de Coferentes. Depósito único: Correjería, 24.

—En la secretaría de cámara de este Arzobispado, se ha recibido un edicto del Prelado de Cartagena (residente en Murcia), convocando oposiciones para proveer una canonjía vacante en aquella Catedral, y que podrá solicitarse hasta el 19 de Octubre próximo.

—COLEGIO DE SANTO TOMAS. —Director: Don Gregorio Sabater, licenciado en Filosofía y Letras y auxiliar del Instituto.—Calle de Lanzer, 4 (antes Vallidgna).

Clases de 1.ª y 2.ª enseñanza y de Comercio, prácticas, de nueve a once de la mañana y de siete a nueve de la noche.

—Colegio Hispano-Francés: 1.ª y 2.ª enseñanza. Alumnos internos, medipensionistas, recomendados y externos.—Isabel la Católica, 7.

—Colegiales: Comprad los cubiertos y estuches de aseo, todo de reglamento, a Julio Torres, Zaragoza, 1 (esquina a Santa Catalina).

—Ha regresado de su excursión veraniega el doctor Orero, volviendo a encargarse de su clínica de enfermedades del estómago.

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figuereta. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad, Camino del Grao y poblaciones marítimas.

—Las fiebres intermitentes en todas sus formas, sean tercianas, cuartanas, palúdicas, etc., se curan con la QUINO-FEBRINA de SAIZ DE CARLOS, desapareciendo la fiebre y tonificando a todo el organismo.

—Aparatos fotográficos MANERO. Plaza de la Porcheia, 14.

—Consulta del doctor Gómez Ferrer. Enfermedades de los niños, a cargo de su hijo, hermano don Aniano y sobrino don Antonio Bartrina.—Calle del Condé de Salvatierra de Alava (antes Ciscar), 35. De 11 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

personal a sus órdenes, de quienes tanto espero en estas circunstancias, que, por fortuna, empiezan a dominarse.

—Hoy, la fuerza del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, constituida en dos bandos, desarrollará el ejercicio de doble acción señalado en el programa con el número 5, «Ejercicio de doble acción Valencia la Vella», suspendido por mal tiempo.

—Han sido ascendidos al empleo de sargento los cabos voluntarios de un año y acogidos al capítulo XX, del quinto regimiento de Artillería ligera, Bartolomé Vázquez, Antonio Fernández, Francisco Iriarte, Florencio Monllé, Julián Francés, Salvador Elias Hurtado y Santiago Lillo.

## LAPIDAS

a precios de coste por exceso de existencias.  
Bonacasa, Paz, 31, Valencia.

## Información municipal

RECAUDACION  
El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:  
Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.053'77 pesetas; matadero del Grao, 606'53; matadero del Caball, 302'91; estaciones sanitarias, 05'60.  
Por análisis y examen de substancias, 491'15.  
Por circulación rodada, 1.520.  
Por arbitrios extraordinarios, pesetas 877'70.  
Por bebidas, 3.247'40.  
Total: 12.053'15 pesetas.

VISITA A VALENCIA  
Una representación de la Asamblea Internacional de Geodesia y Geofísica que ha de celebrarse en Madrid ha manifestado al alcalde accidental que los miembros de la Asamblea visitarán Valencia el día 9 del próximo mes de Octubre, permaneciendo un día en esta capital.

INSTALACION DE MOTORES  
Comisión especial de Ensanche.—Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza con destino a fábrica de cerveza en la casa número 38 de la calle de Fresquet, por don Angel Sáez, se abre juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 3 del próximo Octubre.  
Valencia 15 de Septiembre 1924.—El alcalde accidental, Oñag.

Comisión especial de Ensanche.—Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de tres caballos de fuerza con destino a timbrar cartón en la casa número 4 (interior) de la calle de Cuenca por don Eduardo Arnau, se abre juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 3 del próximo Octubre.  
Valencia 15 de Septiembre 1924.—El alcalde accidental, Oñag.

Comisión especial de Ensanche.—Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de tres caballos de fuerza con destino a timbrar cartón en la casa número 4 (interior) de la calle de Cuenca por don Eduardo Arnau, se abre juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 3 del próximo Octubre.  
Valencia 15 de Septiembre 1924.—El alcalde accidental, Oñag.

El martes  
Precios sin competencia

## Gamborino

Bajada S. Francisco, 27

## Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Lamberto y la Impresión de las Llagas de San Francisco.  
El oficio y la misa son de la Impresión de las Llagas de San Francisco, con rito doble y color blanco y conmemoración de la feria.  
CUARENTA HORAS.—Principian en San Lorenzo, mártir, por la Venerable Orden Tercera de San Francisco.  
Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las ocho de la noche.  
ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Francisco de Asís.  
MARIAS DEL SAGRARIO.— El turno de reparación y desagravio corresponde a San Bartolomé.  
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en San Agustín y Santa Catalina.  
CULTOS PARA HOY  
A la Impresión de las Llagas de San Francisco.— En San Lorenzo (Franciscanos), fiesta a San Francisco de Asís. A las ocho, misa de Comunión con plática, y a las diez y media, la solemne con sermón. A las seis y media de la tarde, ejercicio del quinario con exposición y sermón.  
A Nuestra Señora de la Saleta.— En la parroquia de Santo Tomás, a las ocho, misa cantada de Comunión, y a las siete de la tarde el novenario a Nuestra Señora de la Saleta, con exposición y plática.  
Solemne adoración nocturna.—En la noche de hoy a mañana jueves se celebrará en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), una vigilia solemne de Adoración Nocturna, que comenzará a las diez y media. Habrá sermón por el Padre Benjamín Reig, trisagio solemne, y a la madrugada, misa de Comunión. Podrán asistir señoras hasta las doce de la noche.

CULTOS PARA MAÑANA  
En el Real Colegio de Corpus Christi, a las diez, misa cantada con exposición, y por la tarde, a las cuatro y media, vísperas cantadas, completas con música y reserva.  
—En la parroquia de San Nicolás, a las diez, misa de renovación, y por la tarde, a las cinco, Hora Santa.  
—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, Hora Santa; en San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora Santa con sermón; en Santos Juanes, a las siete y media, misa de Comunión, y en el Pilar y San Lorenzo, a las siete; en el Temple, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión, y por la tarde, a las seis y media, Hora Santa.

## Se alquila

o vende una espaciosa casa situada en la calle del Tenor Alonso, 45, y calle de la Trinidad, 32, Godella, dotada de todas las comodidades y con jardín central.  
Darán razón en Valencia, Paz, 5, entresuelo, izquierda.

Hoy miércoles  
A las 6'30 tarde y 10'30 noche

Gran programa de variedades

**LOLA DOMINGUEZ** (bailarina)  
**PIATTI** (perros amaestrados)  
**Esperanza FERNANDEZ**  
Estrella coreográfica

**LA GOYITA**  
(Sin rival tonadillera)

**BERTINI**  
(El más perfecto imitador de estrellas)

Mañana: Dos grandes debuts.

## Mortuoria

La señora doña Vicenta Rams Puchol, viuda de Galvañ, ha pasado a mejor vida, fortalecida con los Auxilios espirituales. Después de una dilatada existencia que debió a la educación y cuidado de sus hijos, entrega su alma al Señor, que pensando cristianamente, la recibirá premiándola con el galardón eterno. A sus hijos don Juan, don Rogelio, doña Leonor y doña María (religiosa Esclava de María), hijos políticos, nietos y demás familia, les enviamos el testimonio de nuestras sinceras condolencias.

## Militares

El Presidente del Directorio militar ha contestado al telegrama de adhesión que le dirigió el capitán general señor Pontán, con el siguiente: «Muy sinceramente agradezco la felicitación fecha de ayer de V. E.

# Comida íntima

El domingo tuvo lugar un hermoso acto de fraternidad y de identificación entre nuestros estimables compañeros de trabajo encargados de la confección tipográfica del periódico y nuestro querido Director. Este último invitó a los miembros a una comida íntima en su finca de Algine, al objeto de que pasaran aquellos un día campestre, después de las abrumadoras tareas semanales nocturnas.

Los excursionistas salieron en el primer tren para la villa de Algine, desde donde se trasladaron a la hermosa finca de nuestro Director. Este, acompañado de su distinguida esposa doña Matilde Monllé y de sus simpáticos hijos Matilde y Teodoro, hizo los honores con la bondad y modestia que le son características.

A medio día se sirvió a nuestros compañeros de talleres una substancial y formidable paella, seguida de un clásico *al yebre* exquisitamente condimentado y con los complementos que acompañan a estas comidas valencianas.

Es inútil decir que las horas transcurrieron rápidas para todos, que reinó una perfectísima armonía y que el buen humor no decayó un momento.

Por la noche regresaron los excursionistas a la ciudad satisfechísimos del viaje, de las atenciones recibidas de la señora e hijos del señor Llorente Falcó y de la esplendor de los anfitriones.

## FUTBOL

Campo de Mestalla  
Hockey y futbol entre los marinos de la escuadra inglesa y el Valencia F. C.

El Valencia F. C., aprovechando el que los marinos de la escuadra inglesa visitan nuestra ciudad, ha organizado tres manifestaciones deportivas, en las que sus señores socios podrán admirar una vez más la deportividad del pueblo británico.

Esta tarde, a las cinco, se celebrará un interesante match de hockey entre el equipo del «Iron Duke» y el Valencia H. C.

Mañana jueves, a las tres de la tarde, se jugará un match de entrenamiento entre dos selecciones de futbol de la escuadra inglesa. A las cinco y media se jugará un gran match de futbol entre el equipo del «Iron Duke» y un fuerte equipo del Valencia F. C., en el que tomarán parte varios jugadores del primer equipo.

Y para el viernes, a las cinco de la tarde, se celebrará otro match de hockey entre el equipo del «Eagle» y el del Valencia H. C.

La entrada al campo será por invitación; los señores socios presentarán el pase del corriente mes y se les facilitará la entrada completamente gratuita a todas aquellas personas que les acompañen.

El martes  
Precios sin competencia

## Gamborino

Bajada S. Francisco, 27

## Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Lamberto y la Impresión de las Llagas de San Francisco.  
El oficio y la misa son de la Impresión de las Llagas de San Francisco, con rito doble y color blanco y conmemoración de la feria.  
CUARENTA HORAS.—Principian en San Lorenzo, mártir, por la Venerable Orden Tercera de San Francisco.  
Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las ocho de la noche.  
ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Francisco de Asís.  
MARIAS DEL SAGRARIO.— El turno de reparación y desagravio corresponde a San Bartolomé.  
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en San Agustín y Santa Catalina.  
CULTOS PARA HOY  
A la Impresión de las Llagas de San Francisco.— En San Lorenzo (Franciscanos), fiesta a San Francisco de Asís. A las ocho, misa de Comunión con plática, y a las diez y media, la solemne con sermón. A las seis y media de la tarde, ejercicio del quinario con exposición y sermón.  
A Nuestra Señora de la Saleta.— En la parroquia de Santo Tomás, a las ocho, misa cantada de Comunión, y a las siete de la tarde el novenario a Nuestra Señora de la Saleta, con exposición y plática.  
Solemne adoración nocturna.—En la noche de hoy a mañana jueves se celebrará en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), una vigilia solemne de Adoración Nocturna, que comenzará a las diez y media. Habrá sermón por el Padre Benjamín Reig, trisagio solemne, y a la madrugada, misa de Comunión. Podrán asistir señoras hasta las doce de la noche.

CULTOS PARA MAÑANA  
En el Real Colegio de Corpus Christi, a las diez, misa cantada con exposición, y por la tarde, a las cuatro y media, vísperas cantadas, completas con música y reserva.  
—En la parroquia de San Nicolás, a las diez, misa de renovación, y por la tarde, a las cinco, Hora Santa.  
—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, Hora Santa; en San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora Santa con sermón; en Santos Juanes, a las siete y media, misa de Comunión, y en el Pilar y San Lorenzo, a las siete; en el Temple, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión, y por la tarde, a las seis y media, Hora Santa.

## Se alquila

o vende una espaciosa casa situada en la calle del Tenor Alonso, 45, y calle de la Trinidad, 32, Godella, dotada de todas las comodidades y con jardín central.  
Darán razón en Valencia, Paz, 5, entresuelo, izquierda.

Hoy miércoles  
A las 6'30 tarde y 10'30 noche

Gran programa de variedades

**LOLA DOMINGUEZ** (bailarina)  
**PIATTI** (perros amaestrados)  
**Esperanza FERNANDEZ**  
Estrella coreográfica

**LA GOYITA**  
(Sin rival tonadillera)

**BERTINI**  
(El más perfecto imitador de estrellas)

Mañana: Dos grandes debuts.

## Mortuoria

La señora doña Vicenta Rams Puchol, viuda de Galvañ, ha pasado a mejor vida, fortalecida con los Auxilios espirituales. Después de una dilatada existencia que debió a la educación y cuidado de sus hijos, entrega su alma al Señor, que pensando cristianamente, la recibirá premiándola con el galardón eterno. A sus hijos don Juan, don Rogelio, doña Leonor y doña María (religiosa Esclava de María), hijos políticos, nietos y demás familia, les enviamos el testimonio de nuestras sinceras condolencias.

## Militares

El Presidente del Directorio militar ha contestado al telegrama de adhesión que le dirigió el capitán general señor Pontán, con el siguiente: «Muy sinceramente agradezco la felicitación fecha de ayer de V. E.

# LIRICO

Mañana Jueves extraordinario  
ESTRENO de

## El encanto de Nueva York

La mejor producción de la pequeña estrella

**Baby Peggy**

## FUTBOL

Campo de Mestalla  
Hockey y futbol entre los marinos de la escuadra inglesa y el Valencia F. C.

El Valencia F. C., aprovechando el que los marinos de la escuadra inglesa visitan nuestra ciudad, ha organizado tres manifestaciones deportivas, en las que sus señores socios podrán admirar una vez más la deportividad del pueblo británico.

Esta tarde, a las cinco, se celebrará un interesante match de hockey entre el equipo del «Iron Duke» y el Valencia H. C.

Mañana jueves, a las tres de la tarde, se jugará un match de entrenamiento entre dos selecciones de futbol de la escuadra inglesa. A las cinco y media se jugará un gran match de futbol entre el equipo del «Iron Duke» y un fuerte equipo del Valencia F. C., en el que tomarán parte varios jugadores del primer equipo.

Y para el viernes, a las cinco de la tarde, se celebrará otro match de hockey entre el equipo del «Eagle» y el del Valencia H. C.

La entrada al campo será por invitación; los señores socios presentarán el pase del corriente mes y se les facilitará la entrada completamente gratuita a todas aquellas personas que les acompañen.

El martes  
Precios sin competencia

## Gamborino

Bajada S. Francisco, 27

## Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Lamberto y la Impresión de las Llagas de San Francisco.  
El oficio y la misa son de la Impresión de las Llagas de San Francisco, con rito doble y color blanco y conmemoración de la feria.  
CUARENTA HORAS.—Principian en San Lorenzo, mártir, por la Venerable Orden Tercera de San Francisco.  
Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las ocho de la noche.  
ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Francisco de Asís.  
MARIAS DEL SAGRARIO.— El turno de reparación y desagravio corresponde a San Bartolomé.  
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en San Agustín y Santa Catalina.  
CULTOS PARA HOY  
A la Impresión de las Llagas de San Francisco.— En San Lorenzo (Franciscanos), fiesta a San Francisco de Asís. A las ocho, misa de Comunión con plática, y a las diez y media, la solemne con sermón. A las seis y media de la tarde, ejercicio del quinario con exposición y sermón.  
A Nuestra Señora de la Saleta.— En la parroquia de Santo Tomás, a las ocho, misa cantada de Comunión, y a las siete de la tarde el novenario a Nuestra Señora de la Saleta, con exposición y plática.  
Solemne adoración nocturna.—En la noche de hoy a mañana jueves se celebrará en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), una vigilia solemne de Adoración Nocturna, que comenzará a las diez y media. Habrá sermón por el Padre Benjamín Reig, trisagio solemne, y a la madrugada, misa de Comunión. Podrán asistir señoras hasta las doce de la noche.

CULTOS PARA MAÑANA  
En el Real Colegio de Corpus Christi, a las diez, misa cantada con exposición, y por la tarde, a las cuatro y media, vísperas cantadas, completas con música y reserva.  
—En la parroquia de San Nicolás, a las diez, misa de renovación, y por la tarde, a las cinco, Hora Santa.  
—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, Hora Santa; en San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora Santa con sermón; en Santos Juanes, a las siete y media, misa de Comunión, y en el Pilar y San Lorenzo, a las siete; en el Temple, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión, y por la tarde, a las seis y media, Hora Santa.

## Se alquila

o vende una espaciosa casa situada en la calle del Tenor Alonso, 45, y calle de la Trinidad, 32, Godella, dotada de todas las comodidades y con jardín central.  
Darán razón en Valencia, Paz, 5, entresuelo, izquierda.

Hoy miércoles  
A las 6'30 tarde y 10'30 noche

Gran programa de variedades

**LOLA DOMINGUEZ** (bailarina)  
**PIATTI** (perros amaestrados)  
**Esperanza FERNANDEZ**  
Estrella coreográfica

**LA GOYITA**  
(Sin rival tonadillera)

**BERTINI**  
(El más perfecto imitador de estrellas)

Mañana: Dos grandes debuts.

## Mortuoria

La señora doña Vicenta Rams Puchol, viuda de Galvañ, ha pasado a mejor vida, fortalecida con los Auxilios espirituales. Después de una dilatada existencia que debió a la educación y cuidado de sus hijos, entrega su alma al Señor, que pensando cristianamente, la recibirá premiándola con el galardón eterno. A sus hijos don Juan, don Rogelio, doña Leonor y doña María (religiosa Esclava de María), hijos políticos, nietos y demás familia, les enviamos el testimonio de nuestras sinceras condolencias.

## Militares

El Presidente del Directorio militar ha contestado al telegrama de adhesión que le dirigió el capitán general señor Pontán, con el siguiente: «Muy sinceramente agradezco la felicitación fecha de ayer de V. E.

# COMO SIEMPRE

## EL CENTRO DE COTIZACIONES

sigue comprando toda clase de alhajas y pagando más que nadie  
(Las de calidad extra, paga precios excepcionales)

**CRUZ NUEVA, 4 (junto a la calle de la Paz)**

## ACADEMIA MARTI

FUNDADA EN 1881

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA — INDUSTRIAS  
PREPARATORIO DE MEDICINA Y FARMACIA  
COCINAS, 5 Y 7 (JUNTO A LA PLAZA DE SAN BARTOLOME)

## CASA MANCEBO

Terminadas que sean las obras de ensanche de nuestros locales, ofreceremos al público nuestras últimas CREACIONES  
Sus inmejorables condiciones de GUSTO, CALIDAD Y PRECIO sorprenderán a usted  
Interesa fijarse en nuestros escaparates  
**San Vicente, 9 y 11 :: VALENCIA**

## GRAN TEATRO

JUEVES: INAUGURACIÓN — DE LA TEMPORADA —  
De 5 tarde a 12'30 noche

ESTRENO del cine drama en 5 partes

## JUEZ DE SI MISMO

Por el star Antonio Moreno

ESTRENO de la lindísima comedia

## SU SEÑOR Y DUEÑO

Por Alice Joyce. Lujosas modas

ESTRENO

## QUE FALTA HACE EL AUTO

Por el graciosísimo cómico BEN TURPIN

## STADIUM VALENCIANO

HOY 17, a las cinco en punto de la tarde: Gran partido internacional

**H. M. S. IRON DUKE**  
(campeón de la Escuadra) contra  
**H. M. S. EAGLE**

Disputándose una copa donada por el Gimnástico F. C.

MAÑANA, a la misma hora, lucharán dos selecciones de la Escuadra

**DIA 19, a la misma hora.**

**GINMASTICO F. C.**  
contra GANADOR DE LA COPA DONADA POR EL GINMASTICO  
Días 20 Y 21, XV Aniversario del Gimnástico  
Grandes partidos internacionales

Al mismo tiempo, para mañana jueves, dos selecciones de la escuadra inglesa, jugarán entre sí, prometiéndole todos estos partidos tener un interés especial, ya que estos equipos cuentan con muy buenos elementos, que figuran algunos de ellos entre los mejores de este deporte de la Gran Bretaña.

Dados los precios económicos que han de regir, auguramos un lleno en el amplio Stadium, y a la afición valenciana unas tardes felices, que le permitirán saborear este deporte, jugado por elementos que saben imprimirle toda la exquisitez, no exenta de vigorosidad, que le han hecho el preferido de nuestro público.

Después de un partido sin interés alguno, ganó el equipo local por dos goles a cero.

**Sueca**  
El domingo, y siguiendo el programa de fiestas, celebró en Sueca un partido entre el Játiva F. C. y el Sueca F. C. Ganó el primero (3-0), aunque el partido no llegó a su término, pues en una jugada sucia de los forasteros, el público invadió el campo de juego, teniendo que intervenir la Guardia civil, que cargó sable en mano, dándose por terminado el partido.

**CICLISMO**  
Para el domingo 23 del corriente mes se celebrará la clásica excursión a Turis, con gran éxito viene celebrando anualmente la Sociedad ciclista Velo Club.  
La inscripción quedará abierta a partir de mañana jueves, día 18, en el local social, Horno Hospital, 12, y en casa P. Amorós, Jorge Juan, número 30.

**TRINQUETE PELAYO**  
Para hoy, a las cinco: Guara, Gutiérrez y Ramonel, rojos, contra Coll, Meseguer y Andrés, azules.  
Escalera cuerda; 60 tantos.

**Espectáculos**  
APOLO.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—Lola Dominguez (bailarina).—José Piatti, con sus perros sabios.—Esperanza Fernández (bailarina).—La Coyita (eminente cancionista).—Eertini (imitador estrellas).  
LIRICO.—Sesiones de cine a las 5 y a las 9'30 noche.  
CINE MODERNO.—Sesión continua de cine de 5 tarde a 12'30 noche.  
SCROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

Después de un partido sin interés alguno, ganó el equipo local por dos goles a cero.

**Sueca**  
El domingo, y siguiendo el programa de fiestas, celebró en Sueca un partido entre el Játiva F. C. y el Sueca F. C. Ganó el primero (3-0), aunque el partido no llegó a su término, pues en una jugada sucia de los forasteros, el público invadió el campo de juego, teniendo que intervenir la Guardia civil, que cargó sable en mano, dándose por terminado el partido.

**CICLISMO**  
Para el domingo 23 del corriente mes se celebrará la clásica excursión a Turis, con gran éxito viene celebrando anualmente la Sociedad ciclista Velo Club.  
La inscripción quedará abierta a partir de mañana jueves, día 18, en el local social, Horno Hospital, 12, y en casa P. Amorós, Jorge Juan, número 30.

**TRINQUETE PELAYO**  
Para hoy, a las cinco: Guara, Gutiérrez y Ramonel, rojos, contra Coll, Meseguer y Andrés, azules.  
Escalera cuerda; 60 tantos.

**Espectáculos**  
APOLO.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—Lola Dominguez (bailarina).—José Piatti, con sus perros sabios.—Esperanza Fernández (bailarina).—La Coyita (eminente cancionista).—Eertini (imitador estrellas).  
LIRICO.—Sesiones de cine a las 5 y a las 9'30 noche.  
CINE MODERNO.—Sesión continua de cine de 5 tarde a 12'30 noche.  
SCROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

# LIRICO

Sesión a las 4 tarde y 9'15 noche

Actualidades Universal

## El sospechoso

Creación de Bert Littel  
ESTRENO

## Zapatitos

Preciosa comedia, por MARGARITA MARSH

**EL LISTO**  
Graciosa cómica en 2 partes

Mañana jueves: Acontecimiento  
GRANDIOSO ESTRENO

## El encanto de Nueva - York

Por BABY PEGGY, la artista más fea, más simpática y más pequeña del mundo

## TAURINAS

CLUB MARTINEZ

Con motivo de la toma de la honra de doctor en taurinología en Madrid el próximo domingo 21 de nuestro paisano el valiente matador de novillos Manolo Martínez, se pone en conocimiento de los señores socios y admiradores de tan simpático diestro, que el Club Martínez está organizando una expedición con concesión de rebaja de precios, para lo cual se invita a todos cuantos quieran tomar parte en la misma a que se inscriban en el Club hasta hoy, a las doce de la noche, con el fin de hacer el pedido de billetes y entradas de toros.

La salida de Valencia será en el tren correo del sábado 20, a las seis de la tarde, y el regreso a la misma hora y tren del lunes.

Se convoca a los señores socios a la reunión a las 21 de la noche, en el Club Martínez, para tratar asuntos del viaje.

EN BREVE:

## La Portera de la Fábrica

Exclusiva GAUMONT

## Cómo nace un pueblo

El Reatillo (Siete-Aguas)

En este pintoresco anejo de Siete-Aguas, suspendido, como nico de colibríes, entre el pico Tejo y el de Chibera, vive una colonia, digna del estudio de los sociólogos. Los gran pastores, colmeneros, carboñeros, leñadores, montañeses; en su más alta y elevada expresión. De costumbres patriarcales, atléticas, sobrios, mantenedores de los ejercicios físicos y danzas clásicas, enamorado de la música y bien dispuestos para aprender cuanto se les enseña, yacían ramidos los honrosos moradores del agreste caserío en el abandono más lamentable: ni iglesia, ni escuela, ni cementerio, ni médico, ni albañil, ni escribano, ni barbero, ni quien escribiese bien una carta.

Por caminos providenciales quiso el Divino Corazón de Jesús ser entronizado en las humildes casitas de El Reatillo y las casas de los alrededores. El apóstol de las entronizaciones y fervoroso camión de la Metropolitana de Valencia doctor Irujo, hizo prender en aquellos sencillos corazones la vocación al Corazón de Jesús, en cuyo honor se está terminando la iglesia, cuya primera piedra bendijera hace medio año como delegado del reverendísimo señor Arzobispo. Las Escuelas del Ave-María, simplificadas, revelan la alta ciudad intelectual de aquellos niños. Para el día de San Miguel se anunció la bendición de la modesta iglesia, casa-abadía y escuelas y colocación de la primera piedra del cementerio. Buena falta está haciendo este último, pues los pobres tienen que llevar a enterrar a sus queridos muertos por camino de herradura, cuesta arriba, no menos de tres horas.

Como preludio de la ya próxima solemne bendición, el día de la Virgen de Tejada procedió el digno párroco de Siete-Aguas, reverendísimo don Fermín Vilar Ballesera, al bautizo de las dos campanas, ceremonia emocionante presenciada por apañada multitud que acompañó de Requena, Chera y los contornos. Entre los pedrinos, los habían casi centenarios. Había anunciado el tañido de estas campanas la hora providencial de la evangelización de las Hurdes valencianas.

EN BREVE:

## La Portera de la Fábrica

Exclusiva GAUMONT

## Cómo nace un pueblo

El Reatillo (Siete-Aguas)

En este pintoresco anejo de Siete-Aguas, suspendido, como nico de colibríes, entre el pico Tejo y el de Chibera, vive una colonia, digna del estudio de los sociólogos. Los gran pastores, colmeneros, carboñeros, leñadores, montañeses; en su más alta y elevada expresión. De costumbres patriarcales, atléticas, sobrios, mantenedores de los ejercicios físicos y danzas clásicas, enamorado de la música y bien dispuestos para aprender cuanto se les enseña, yacían ramidos los honrosos moradores del agreste caserío en el abandono más lamentable: ni iglesia, ni escuela, ni cementerio, ni médico, ni albañil, ni escribano, ni barbero, ni quien escribiese bien una carta.

Por caminos providenciales quiso el Divino Corazón de Jesús ser entronizado en las humildes casitas de El Reatillo y las casas de los alrededores. El apóstol de las entronizaciones y fervoroso camión de la Metropolitana de Valencia doctor Irujo, hizo prender en aquellos sencillos corazones la vocación al Corazón de Jesús, en cuyo honor se está terminando la iglesia, cuya primera piedra bendijera hace medio año como delegado del reverendísimo señor Arzobispo. Las Escuelas del Ave-María, simplificadas, revelan la alta ciudad intelectual de aquellos niños. Para el día de San Miguel se anunció la bendición de la modesta iglesia, casa-abadía y escuelas y colocación de la primera piedra del cementerio. Buena falta está haciendo este último, pues los pobres tienen que llevar a enterrar a sus queridos muertos por camino de herradura, cuesta arriba, no menos de tres horas.

Como preludio de la ya próxima solemne bendición, el día de la Virgen de Tejada procedió el digno párroco de Siete-Aguas, reverendísimo don Fermín Vilar Ballesera, al bautizo de las dos campanas, ceremonia emocionante presenciada por apañada multitud que acompañó de Requena, Chera y los contornos. Entre los pedrinos, los habían casi centenarios. Había anunciado el tañido de estas campanas la hora providencial de la evangelización de las Hurdes valencianas.

EN BREVE:

## La Portera de la Fábrica

Exclusiva GAUMONT

# Escopetas marca Jabalí

Armas del país y extranjeras y municiones de todas clases  
Artículos de viaje y para todos los sports  
Paz, 11 y 13 --- Teléfono 1550

# ARMERIA SCHILLING

La casa más económica de España

## El Tribunal para niños y la Colonia de San Vicente

La Colonia de San Vicente, aspiración que no creíamos ver lograda, existe; el Tribunal para niños funciona, y es una hermosa realidad. Cuando desde lejos vislumbrábamos la realización de estas obras, creíamos que, logrados estos anhelos, ya no quedaba que hacer, sino asegurar, con la firmeza que da el tiempo y el concurso de los que se interesan por las obras redentoras, la solidificación de esta empresa. Pero es evidente que las cosas no se conocen hasta que nos adentramos en ellas; hasta que, al caminar por los senderos que conducen a la realización de las mismas, damos algunos tropezones y vemos desvanecerse lo que fueron hermosas ilusiones y agigantarse los obstáculos que son valla y contención en el amplio sendero que pensábamos recorrer.

Y en este caso nos encontramos actualmente los que trabajamos en esta obra.

El niño que ha delinquido, el criminal precoz, al encontrarse en la Colonia de San Vicente, que es un edén, al ser objeto de cuidados, cariño, atenciones, estudio psicológico de su mentalidad y de su voluntad; al respirar en un ambiente de religiosidad y de cultura, cambia por completo. Al recibir y a la satisfacción que le produce en un principio el verse atendido y agasajado, sucede la confianza y la entrega total de su espíritu. El ladrón, el vagabundo, el discípulo, el viciado, todos se dejan aborazar y convencer, saliendo victoriosos en difíciles pruebas. El doctor don Pedro Gómez Martí sabe los milagros que ha realizado manejando expertamente el precioso recurso de las misiones de confianza.

Pero... ya obtenido este magnífico resultado, el niño no puede seguir en el Reformatorio. Su plaza hace falta para otro, y el regenerado ha de emprender su ruta por el camino de la vida, harto penoso para el que carece de hábitos de disciplina y trabajo.

Y otra vez la calle lentadora, la aproximación de compañeros de malas andanzas, y la casa (el que la tiene) sin amor y sin pan, y el padre borracho que pega sin piedad, y los maestros de taller, reacios para admitir a niños que fueron golfos. ¡Qué contraste entre lo que se dejó en la Colonia reformatorio y lo que la vida ofrece al débil y convaleciente pequeño!

¡Vencerá en la lucha que se le presenta? Mucho tememos que no tenga fuerzas suficientes para ello. Todo esto podría evitarse estableciendo en el mismo Reformatorio pequeñas escuelas-talleres, o subvencionando algunos de éstos, con la obligación, por parte de los maestros, de admitir y enseñar a los niños recién salidos de la Colonia.

El niño regenerado permanecería entonces dos o tres años en el taller, tiempo que se necesita para formar hábitos de trabajo, de orden, de regularidad, de respeto a las distintas jerarquías sociales: padres, maestros, autoridades, etcétera. Y en esta disposición ya puede el joven ser un luchador en la vida, pues coraza y armas lleva para defenderse.

¿No es verdad que se impone esta reforma complementaria?

Y vamos brevemente a tratar de otro estabón que falta en esta cadena de las buenas obras.

Comparacen ante el Tribunal casi un diez por ciento de niños que delinquen, y son completamente irresponsables, porque son anormales. No podemos conseguir de ellos que nos atiendan, ni menos que nos contesten ni se fijen en nada de lo que les decimos.

Los padres o los denunciadores acusan, y ellos sonriente estupidamente o ponen mal gesto, paseando su mirada indiferente por cuanto les rodea, sin mostrar temor, ni alegría, ni nada que pueda significar vida del espíritu.

Esos niños no caben en el Reformatorio, si no es en una sección especial que allí se cree para ello.

Con mucha paciencia, caridad, amor y estudios especiales, cabe mejorar la situación de esos desgraciados y encender un poco de luz en estas inteligencias, hasta conseguir que sean aptos para comunicar con los demás, prestar algún servicio y ganarse la subsistencia ejecutando trabajos manuales que requieran poco discernimiento.

La sociedad comete una gran injusticia, casi un crimen, abandonando a estos desdichados.

Ya parece que se trata de crear un centro especial que acoja, sane si es posible, y redima a esas infelices criaturas.

Es de desear, y en ello debe interesarse Valencia entera, que esos propósitos no queden en proyecto, sino que, por el contrario, adquieran la categoría de necesidad imprescindible y urgente.

En estos días se habla con insistencia de reformas en nuestra ciudad. Todos los buenos valencianos deseamos que Valencia se trans-

forme, que se ensanchen sus vías, que se embellezcan con parques, paseos y jardines; pero ahora se nos ocurre preguntar: ¿Qué reforma es más importante y urgente, la de la población o la de los niños, que han de ser hombres para honrar y enaltecerla? Creo que puede contarse con la unanimidad de la contestación, que será la siguiente: Antes lo esencial que lo accidental; antes el espíritu que la materia; antes el progreso moral que el material.

Si así pensamos todos, es lógico que obremos con arreglo a lo que pensamos.

Si todos los que pueden acudir y ayudan con recursos pecuniarios, que es lo que falta, y nuestro Ayuntamiento cuenta entre sus proyectos de reformas estas que indicamos, es seguro que dentro de poco tiempo será el Reformatorio de Valencia tipo, ejemplo y modelo de todos los de España.

MARIA CARBONELL SANCHEZ

### CINE MODERNO (NUEVA EMPRESA) Aristocrático Salón

HOY :: De 5 tarde a 12:30 noche :: HOY

Dos éxitos estruendosos, dos

1.º Sandalio en Oriente Cómica en 2 partes

2.º SESSUE HAYAKABA en CORAZON DEL BARRIO CHINO 4 partes :: Creación del inimitable JAPONES

3.º PRISCILLA DEAN en EL TIGRE BLANCO 7 partes :: Extraordinaria comedia dramática de amor y odio

4.º La graciosa cómica de la compañía de bellezas, Caprichos de la moda 2 partes

JUEVES: Extraordinaria EL AVENTURERO por WILLIAM FARNUM

## En la Delegación de Hacienda

El señor Vázquez Lasarte ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Angel Guerras, 57.580 pesetas; don Manuel López, 232'36; don Félix del Cacho, 8.765'99; don Antonio Espinós, 459'42; don Antonio Cubells, 6.115'72; don Emilio Canet, 63.489'12; don Francisco Cebriá, 823'34; don Francisco Espinues, 80.132'24; don Francisco Genovés, 429'02; don Francisco Molins, 27.763'53; don Luis Ferrandis, 247; don Manuel Pomares, 46'93; don Nicasio Peregrín, 23.474'88; don Rafael Miralles, 49'40; don Ramón Gassent, 946'84; don Vicente Juanes, 123'50; don Ernesto Garnelo, 196'61; Ayuntamiento de Valencia, 75.278'06; don José Santamaría, 243; don Rufino Mascuñana, pesetas 6.771'55; don Antonio Camps, 51.225; don Antonio Vacaro, 9.768'51; don Constantino López, 617'50; don Antonio Vacaro, pesetas 9.687'97; don José Plascencia, 1.870'50; don Juan C. Beltrán, 551; don Domingo López, 123'50; don Francisco Almarche, 247; don José Ramírez, 123'50; don Juan Castelló, 589'80; don Juan Cortés, 247; Junta Obras del Puerto, 345'800; don Luis García Ros, 370'50; don Miguel Mayol, 236'95; don Rafael Font, 2.500; don Carmelo Llucer, 10.369'26; don Ramón Vicent, 971'28; señores Hijos de J. Vives, 1.321'72; administrador Loterías número 3, cinco libramientos de 10.000 pesetas cada uno; don Félix Genovés, 5.232'00; S. A. Perry, 2.525'83; don Carmelo Ferragut, 500; don C. Augusto Bgü, 31.120'06; administrador Loterías número 3, 10.000; don Vicente Gandía, 9.222'44; don Manuel Alarcu, 13.257'41; don Roberto Maigues, 2.206'17, y don Francisco Almenar, 1.770.

CINE MODERNO ARISTOCRATICO SALON

NUEVA EMPRESA

EL PROXIMO JUEVES 18 ADMIRARÁ USTED A William FARNUM EN El Aventurero

ASUNTO NETAMENTE ESPAÑOL

## Hacienda municipal Los Presupuestos

La segunda parte del libro *Estado municipal* trata de la administración local, y la integran con amplitud y acierto todas las disposiciones de carácter económico que se relacionan con la Hacienda municipal.

La ley de supresión de consumos de Junio del año 1911, que se implantó rápida y hasta atropelladamente en el siguiente año, desquilibriumó el presupuesto de gastos e ingresos, ocasionando en éstos una baja considerable que difícilmente los Ayuntamientos han podido compensar, no bastando para atender todas las obligaciones municipales, aun con los substitutivos de consumos—carnes y bebidas alcohólicas,—por ser los de mayor eficacia local, habiendo necesidad de recurrir al reparo municipal, como último recurso para obtener la nivelación del presupuesto.

Las desgravaciones parciales por conceptos y graduales desde el año 1914 a extinguir en siete anualidades, primero la sal, en el segundo los alcoholes, y en los cinco restantes las demás especies, pudieron aliviar gradualmente los cargos para el Tesoro nacional, pero no el municipal, habiendo necesidad, aun suprimiendo aquellas cargas, de sostener el reparo de utilidades alrededor de 30.000 pesetas para cubrir el déficit anual del presupuesto de gastos en esta villa.

Aquella, al parecer, saludable y radical innovación en la reforma tributaria, con la que el señor Canalejas quiso atender y calmar la ruidosa protesta popular contra el odioso impuesto de consumos, no bastó a contrarrestar los efectos depresivos de la supresión de éste, pues ni los arbitrios que preceptuaba el artículo sexto de aquella ley eran suficientes, y algunos de ellos, posible o difícil realización, ni el prometido capítulo de exacciones locales fué una realidad, dejando a la gran mayoría de los Municipios desamparados y con escasos recursos de que disponer para hacer frente a sus múltiples obligaciones.

Desaparecieron, si, las casetas y fieltros de los vigilantes del res-

guardo y oficinas de consumos, las trabas de la recolección de vinos y aceites y otros artículos gravados, y las molestias y vejámenes del odiado registro de equipajes, pero la transformación tributaria no tuvo su natural traducción en el abaratamiento de la vida, pues inculcables quedaron los gravámenes sobre las carnes y bebidas alcohólicas, y en otros artículos de primera necesidad, como el arroz, maíz, legumbres, pescado, lactinios y carbón estaban sujetos en tan pequeña proporción al impuesto, que su desaparición no pudo ser aprovechada por el consumidor, como ya sucedió con el pan en el año 1905, siguiendo pagando éstas casi al mismo o igual precio que antes de la supresión, ganando el comerciante y el intermediario.

Obligados los Ayuntamientos en sus presupuestos a nivelar los ingresos con los gastos, acrecentados éstos en progresión creciente por imposiciones superiores al decrecerse aumentos en los titulares de Sanidad, secretarios y personal de las oficinas municipales, así como también en las obligaciones carcelarias y contingente provincial, que en diez años se elevó del 11 al 23 por 100, y al reforzar asignaciones, tanto en el personal y material para obras y servicios que cuestan hoy más del duplo y hasta el triplo que antes de la guerra europea, siéntese, hoy más que nunca, la carencia del impuesto de consumos, que constituía en el presupuesto de ingresos el superior recurso de la recaudación municipal.

«He aquí la principal razón de que el presupuesto, si resulta nivelado nominalmente, como se ordena, en la realidad no resulta, porque los gastos son como son, o algo más, y los ingresos no son lo que debieran ser, pues la recaudación municipal pecaba de deficiente por inercia de los Ayuntamientos, pasividad e indiferencia de los alcaldes y negligencia de algunos recaudadores, alcanzando en ésta, por regla general, unas tres quintas partes de su cuantía. Excepciones las hay en algunos Municipios y en alguna alcañía, como la de 1912 en la villa costaneta, en que se rebasó el 80 por 100 de recaudación en un repartimiento mayor de 54.000 pesetas.

Al Directorio militar, que, afortunadamente nos gobierna desde la

memorable fecha del 13 de Septiembre de 1923, hemos de agradecer la implantación de la autonomía municipal, y los Ayuntamientos, con más libertad e independencia, con más atribuciones que no han de verse coartadas por los gobernadores y Diputaciones provinciales, podrán adoptar nuevos recursos, según las condiciones y circunstancias de cada población, y cercenar gastos y acordar restricciones atendiendo a la capacidad económica de los pueblos.

Si Coentaina ha de sostener decorosamente sus servicios de Policía urbana y de Seguridad, de limpieza y de alumbrado, de higiene y de cultura; si ha de reformarse en su urbanización; si ha de mejorar y remediar defectos; si ha de acometer obras como la del Matadero y ampliaciones en las del grupo escolar, necesita que la dotación de su presupuesto no baje de 120.000 pesetas en los gastos, procurando realizar igual cifra de ingresos con una firme recaudación y eficaz administración.

JOSE M. CARBONELL  
Coentaina 13 Septiembre de 1924.

---

La hija del hospicio  
Por BISCOT

---

Servicio meteorológico de Levante  
16 Septiembre 1924.

Una depresión continúa radicando por los parajes del Saco de Cádiz (Tarifa 763'4 mm.) y se dilata por el mar Ibérico hacia el Mediterráneo. Altas áreas presiones (768 mm.) residen al Norte de nuestra Península.

Los vientos son generales del primer cuadrante y el cielo aparece cubierto por casi todas las regiones de España.

En Levante las temperaturas extremas registradas han sido: Alicante, 28 y 19 grados; Valencia, 26 y 21; Castellón, 25 y 21; Cuenca, 28 y 8 grados; Teruel, 26 y 11.

Tiempo probable: Predominación a lluvias con vientos del NE.  
3 tarde.—Villar.

## Regreso de la expedición al Everest

### Declaraciones del general Bruce

Los últimos miembros de la expedición inglesa al monte Everest (Himalaya) llegaron a Marsella el 12 del corriente a bordo del «Norkunda». Son dichos expedicionarios el general Bruce, el capitán Geoffrey Bruce y el doctor Hingslow.

El general Bruce ha hecho las siguientes declaraciones acerca de las condiciones físicas y materiales de la expedición:

«Una experiencia como la de la ascensión al pico más alto del Himalaya exige una larga y metódica preparación. Es necesario emplear cerca de un año para organizar, «sin olvidar ningún detalle».

Y que no falta nada significa un bagaje fantástico para una caravana, de manera que nuestros aprovisionamientos (que habían de ser para una compañía en pie de paz, o sea 120 hombres) fueron tan considerables como si se destinasen a un regimiento en campaña. Necesitamos no menos de 350 bestias para llegar con todos los bagajes a las altas llanuras del Thibet. Y no podía ser de otro modo, si se piensa que el país no puede ofrecer ningún recurso, aparte la carne seca, que da la más detestable de las comidas.

La preparación material, por importante que fuere en Inglaterra, debe completarse en los mismos sitios de la expedición en lo que se refiere a hombres y animales. Debo reconocer que si hace dos años tuvimos dificultades para encontrar hombres, este año hemos hallado cuantos hemos querido, gracias a la amistad de las autoridades locales.

Por lo demás, los thibetanos son auxiliares inapreciables. Portadores infatigables, mientras los europeos en las grandes alturas apenas pueden arrastrar el propio cuerpo, estos montañeses asiáticos marchan bien con sus fardos de veinte libras. Sea un pueblo susceptible de rápido perfeccionamiento; son inteligentes, serviciales y abnegados.

Los animales que compramos allí para nuestros transportes, son magníficos. Si la ascensión al Everest hubiere debido hacerse con animales europeos, el caso resultaría imposible, tanto más cuanto que allá arriba no hay ninguna vegetación, y por tanto, no existe forraje. En cambio los «yacks» son animales medio para un explorador, y se contentan con las raras hierbas que muy escasamente salen aquí y allá en los alto-llanos que dominan a Dyeerling.

Las condiciones de salud han sido, por lo menos en lo que se refiere a mis compañeros, perfectamente buenas. En los campamentos no hemos tenido ningún enfermo. Ello no quiere decir que no sufrásemos el mareo, pues ya es sabido que en las grandes alturas aquél

se deja sentir con sus extraños síntomas, tan diferentes.»

Como le preguntásem al general Bruce si cree que aún debe intentarse la conquista de la más alta cumbre del Himalaya, ha respondido:

«Sí; otra solución sería insostenible para nuestro espíritu. Tantos esfuerzos realizados, tantos sufrimientos padecidos, una docena de cadáveres jalando la ruta, todo ello exige una solución victoriosa: la toma de posesión del techo del mundo. Mientras Europa no haya realizado esa aventura, parece que le falte algo a su prestigio.»

## Doctor Luis Cortés

MEDICINA GENERAL Enfermedades del pecho y del corazón De 11 a 1 CALLE MAR, 22 :: VALENCIA

## Diario de avisos

AVISO.—Para que llegue al general conocimiento de los feriantes, que como costumbre de todos los años, venían asistiendo a las fiestas que celebre este Ayuntamiento en honor del Santísimo Cristo de Sumacárcel los días 25, 26 y 27 del corriente mes, se hace público que en el presente año no se verificarán dichas fiestas en los indicados días, siendo aplazadas hasta nueva orden.

Sumacárcel 15 Septiembre 1924.— El alcalde, Joaquín Villanueva.

## Centro de Estudios Mercantiles

TRINQUETE DE CABALLEROS, 24 Director: JOSE M. ZARAGOZA Profesor Mercantil

Preparación completa para el estudio de la

## Contabilidad

Método teórico práctico de resultados positivos.

## Idiomas

Clases diarias y alternas de inglés, francés y alemán.

## Taquigrafía

Métodos Cortés y Martí. Preparación programas oficiales Instituto, Escuela de Comercio, Aritmética, Caligrafía, Gramática, etc., para preparación ingreso oficinas, Bancos, etc.

Horas de matrícula, de 4 a 9, todos los días.

312 ESCALANTE.—UN BUEN MOSO

de vestirlo de chodío si el matrimoni cuallaba!

Andreu. De veróniques s'haurau de vestir vosotras.

Pepa. ¡Vaya!

¿El qué? Yo, avans que se case, fas d'ell un tros de moixama. De modo, que eixe buen moso es que a les dos mos engaña... (M'hauré de sagnar... presís).

Dolores. (Aparte.) Estic molt amarga... molt... ¿S'en queda dos lliuretes de picaura?

Andreu. ¡Oy! Allárgat.

Dolores. Mire que es canela...

### ESCENA VIII

Dichas, y Peret, por el foro

Peret. Pepa, ¿no me dius res?

Pepa. Déixam ara...

Peret. ¿Saps a Matildo, a eixe Dulces Meneos, lo que li pasa?

Pepa. Digues.

Peret. Per paraules soltes que oixquí desde aquella sala, se que una volantinera l'ha torbat.

Pepa. ¡May, quina estafa! Oixa la nova: se tira als volantins eixe guaja.

Dolores. ¡Chica!

Pepa. Animetes, uns gochos si l'encontre cara a cara. Toque. Yo, en desahogarme, a vore cóm se l' traga la mar.

Dolores. Igual dic: no vull reventar com la sigala.

Pepa. ¿Reventar? Que revente ell!

BIBLIOTECA DE LAS PROVINCIAS 309

Andreu. ¿Faré un ponchet?

Aquilino. Pur, pur; y si vol mesclarlo en pólvora, igual m'el bec.

Andreu. ¿Pasem dins al menchaor?

Aquilino. Ahon li parga a vosté.

Andreu. (Com desiche ser més bruto, no u conseguix ni en dinés.) (Vanse primera puerta izquierda).

### ESCENA VI

Pepa y Dolores, por el foro. Pepa, que se supone es vendedora de pescado, vestirá como éstas, y aparecerá llevando dos cestas, una debajo de cada brazo.

Dolores. ¡Dona, casi m'atropella!

Pepa. ¡Pase vosté! Ni que anara a guañar choya...

Dolores. Anirem com vosté, que pareix que vacha chafant ous.

Dolores. Ningú me corre, ni el arrós me se socarra. (¡Quin encuentro! Esta m'han dit que de sonsacármel tracta.)

Pepa. (Diu en maies lhengties, que a ésta li fa goig. ¡Pobra polaca!)

Dolores. Quant yo entropesi en un coixo, avans, al eixir de casa, ya diguí: mala señal; algún pesarot m'aguarda.

Pepa. Yo ha trobat a un cheperut: hui tot me eixirá de cara. ¿Pero así es que no se veu a ningú?

Dolores. ¿Andreu per ahón dansa? (Llamándolo);

Pepa. ¡Andreu!

Dolores. ¡So Andreu!

Pepa. Vosté vol traure el gañet, y se escaña. Vosté el trau millor quant crida: ¿Voleu peix? ¿Reig o caballa?

Dolores. Mochuto, y en bona veu.

Apuntes alcoyanos
EL VIADUCTO DE CANALEJAS

Majestuoso, por sus proporciones; bello, por la elegancia de sus líneas; audaz, por lo atrevido de su concepción; íntimo, por lo acogedor... Majestuosidad y belleza, audacia e intimidad, desprendiéndose en perennes emanaciones espirituales de la compleja alma del puente.

Y la del viaducto, armoniosa y perfecta, infunde su lirismo sobre aguas, exornándolo de suaves luminosidades, de poesía dulcísima... De noche acéntase hondamente el subyugante encanto emotivo del viaducto.

El sábado 27 se acercarán a Irlanda y a Galicia importantes depresiones oceánicas, ocasionando lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el NO al Centro, con vientos del segundo cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico el viernes 26, porque se alejará por Italia la depresión mediterránea, pero otras depresiones del Atlántico empujarán a influir en el O.

El sábado 27 se acercarán a Irlanda y a Galicia importantes depresiones oceánicas, ocasionando lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el NO al Centro, con vientos del segundo cuadrante.

Pronósticos del tiempo
Segunda quincena de Septiembre

El miércoles 17 actuará una depresión de las Islas Británicas, que producirá lluvias y alguna tormenta en la mitad oriental, particularmente en el NE., con vientos del tercer cuadrante.

El jueves 18 persistirá la depresión de las Islas Británicas, que avanzará un poco hacia el mar del Norte. Ocasionalmente algunas lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el NO. y N. al paralelo central, con vientos del tercer cuadrante.

Del 19 al 20 se señalarán depresiones en el archipiélago inglés y en el Centro y E. de Europa, y un núcleo de fuerzas evolucionará por Cataluña y el Mediterráneo.

Del 21 al 22 será generalmente tranquila la situación atmosférica de la Península, sintiéndose un tanto en el Mediterráneo, singularmente en el NE., la acción de las bajas presiones que se acusarán en este mar.

El martes 23 se formará un núcleo de fuerzas en la bahía de Vizcaya, persistiendo las bajas presiones mediterráneas. Se producirán algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos de entre SE. y SO.

El miércoles 24 descenderá hacia el Estrecho y mar Ibérico el núcleo de fuerzas de la bahía de Vizcaya y las bajas presiones del Mediterráneo se inclinarán a los parajes de Argelia y Túnez. Por la acción de estos elementos se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional de la Península, con vientos del primero y segundo cuadrante.

El jueves 25 habrá una depresión de cierta importancia en el Mediterráneo, que causará lluvias y tormentas en Levante y Cataluña, con vientos de diverso rumbo.

Mejorará el estado atmosférico el viernes 26, porque se alejará por Italia la depresión mediterránea, pero otras depresiones del Atlántico empujarán a influir en el O.

El sábado 27 se acercarán a Irlanda y a Galicia importantes depresiones oceánicas, ocasionando lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el NO al Centro, con vientos del segundo cuadrante.

Se perturbará mucho la situación meteorológica en nuestro territorio el domingo 28, porque al encaminarse la depresión de Irlanda hacia Inglaterra, la de Galicia avanzará por el Cantábrico y mitad septentrional, invadiendo toda la Península.

El lunes 29 se trasladará a Escandinavia la depresión de Inglaterra, y la del Cantábrico pasará por la región pirenaica. Mejorará algo

El estado atmosférico, pero todavía se producirán lluvias y alguna tormenta en la mitad oriental, particularmente en el NE., con vientos del tercer cuadrante.

El martes 30 se alejarán de nosotros las citadas depresiones y su acción solamente será algo sensible en el Mediterráneo.

SPELJOON

Valencia 14 Septiembre 1924.

AGUA OXIGENADA NEUTRA MEDICINAL



Antiséptico ideal para el tratamiento de toda clase de úlceras y herpes y para contener las hemorragias.

Útil en la higiene de la boca, para la limpieza de la misma y blanqueo de los dientes.

Recomiéndase también para gargaras en la difteria, como depuratorio, lavajes del estómago, lavativas e inyecciones.

PIDASE EN TODAS PARTES

DEPOSITARIOS: J. URIACH & C.º

Bruch, 49 - BARCELONA

¿Cuide usted a sus hijos!

Para prevenir y curar los trastornos que aquejan al niño, sobre todo en el difícil período de la DENTICIÓN

use usted la PANACEA CORELL

Farmacias de servicio SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 17 de Septiembre de 1924, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Bajada de San Francisco, 32.—Don Valentín Palacios. Pl y Margulí, 54.—Don Luis Vidua. San Vicente, 177.—Don Gonzalo Pastor.

Hospital, 8.—Doña Julia Berenguer. Plaza Mercado, 73.—Don Francisco Torrén. Mar, 38.—Don Saturnino Villarroya.

POBLADOS MARITIMOS Escalante, 3. — Señora viuda de Llisterrí. J. Benlliure, 266. — Don Renán Solsona.

Los cargos de los Somatenes de España

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una real orden circular que dice:

El artículo sexto de la real orden circular de 9 de Mayo próximo pasado, se rectifica en la forma siguiente:

El personal de jefes y oficiales que han de desempeñar los cargos de los Somatenes de España, formará plantilla independiente. Dicha plantilla estará constituida en cada región por el personal de jefes y capitanes del arma de Infantería siguientes:

Primera región: Un coronel, un teniente coronel, cuatro comandantes, siete capitanes de la escala activa y siete de la de reserva.

Segunda región: Idéntica a la primera. Tercera región: Un coronel, un teniente coronel, cuatro comandantes, siete capitanes de la escala activa y siete de la de reserva.

Cuarta región: Un coronel, dos tenientes coronel, cinco comandantes, cinco capitanes de la escala activa y cinco de la de reserva.

Quinta región: Un coronel, un teniente coronel, seis comandantes, ocho capitanes de la escala activa y siete de la de reserva.

Sexta región: Un coronel, un teniente coronel, siete comandantes, seis capitanes de la escala activa y cinco de la de reserva.

Séptima región: Un coronel, un teniente coronel, cinco comandantes, ocho capitanes de la escala activa y ocho de la de reserva.

Octava región: Un coronel, un teniente coronel, cinco comandantes, ocho capitanes de la escala activa y siete de la de reserva.

Baleares: Un coronel, un comandante, dos capitanes de la escala activa y cuatro de la de reserva.

Canarias: Un coronel, un comandante, cuatro capitanes de la escala activa y cuatro de la de reserva.

El exceso de personal existente en los Somatenes de la cuarta región será considerado a extinguir cubriendo las primeras vacantes que en el mismo se produzcan, propiamente, una vez acoplados los capitanes sobrantes para las vacantes de dicho empleo, a los de la escala de reserva, hasta la nivelación de los cinco que en plantilla se le señala.

Las solicitudes de destino a Somatenes se harán por instancia dirigida directamente a los capitanes generales de la región respectiva, acompañada de copia de hoja de servicios y hechos de los interesados e informe personal reservado del jefe principal de quien dependan, anunciándose en el Diario Oficial las vacantes a los fines de concurso, el que se efectuará con arreglo a las normas establecidas por el real decreto de 21 de Mayo de 1920 y disposiciones vigentes que les sean de aplicación.

Los jefes y oficiales destinados a Somatenes quedarán obligados a servirlos durante dos años que marca el real decreto de 21 de Mayo citado, pudiendo ser baja a propuesta de los capitanes generales de quien dependan, en las que se especificuen las causas o motivos que aconsejen la baja para resolver en cada caso por este Ministerio lo que proceda.

Los comandantes generales darán cuenta de las vacantes que se produzcan en el personal de Somatenes a los capitanes generales respectivos, y éstos las transmitirán al Ministerio para el anuncio de concurso en el Diario Oficial. Cumpliendo lo dispuesto en el artículo noveno de la vigente ley de Presupuestos, los destinos de Somatenes que se fijan en la plantilla del artículo segundo serán compensados con la supresión de los de plantilla que a continuación se indican, sin perjuicio de que por conveniencias del servicio ejerzan su acción hasta que se disponga nueva compensación entre los destinos que se suprimen y otros que resulten vacantes.

A continuación se dan detalles de los destinos que se suprimen de tenientes coronel, comandantes y capitanes de la escala activa y de la de reserva.

El personal de jefes y capitanes destinados a Somatenes quedará afecto, para el período de haberes, a las pagadurías militares de las respectivas regiones, para lo cual serán comunicadas a los jefes de las mismas las reales órdenes que dispongan su alta y baja, si no se publicaran en el Diario Oficial, y considerándose como una clase a los efectos de la revista de comisario, remitiéndose mensualmente a dichas pagadurías, los comandantes generales de Somatenes de cada región, relación nominal, autorizada por el más caracterizado de los que en ella figuren, y con el visto bueno de dicho comandante general, en la que consten todos los devengos en metálico que a cada uno correspondan, con la fecha de la disposición que se le conceda.

Sección comercial

16 Septiembre.

BUQUES ENTRADOS Vapor Bazán, de Mac Andrews, procedente de Denia, con cargo, de tránsito.

Vapor Ciudad de Cádiz, de la Trasatlántica, procedente de Barcelona, con cargo, de tránsito.

Vapor Italia, de La Roda, procedente de Tarragona, con cargo, de tránsito.

Vapor Ange Schiaffino, de La Roda, procedente de Argel, con fosfato.

Vapor Menevian, de Thompson, procedente de Denia, con cargo, de tránsito.

Vapor Tritón, de V. Montesinos, procedente de Barcelona, con cargo, de tránsito.

Vapor Sanboda, de V. Gil, procedente de Alicante, con gasolina.

SALIDOS Vapor Ciudad de Cádiz, de la Trasatlántica, para Fernando Poo y escalas, con cargo general.

Vapor Menevian, de Thompson, para Cardiff y Bristol, con fruta.

Vapor Bazán, de Mac Andrews, para Liverpool, con fruta.

Vapor Sanboda, de V. Gil, para Port Said, en lastre.

A LA CARGA Vapor Italia, de La Roda, para Stockholm.

Vapor Tritón, de V. Montesinos, para Amberes y Bremen.

Vapor Bjerka, de Gimeno, para Londres.

DESCARGANDO Vapor Carolina E. de Pérez, carbón.

Vapor Victor de Chavarri, carbón.

Vapor Antonio de Satriestegui carbón.

Vapor Canadá, madera.

Vapor Ange Schiaffino, fosfato.

Productos del campo Albalá 15 Septiembre.—Alfalfa, la arroba, 2 pesetas; algarrobas, 2; almendras, la barchilla, 8; ajos, la arroba, no se cotizan; aceite, 25; cerdos, 34; carneros, 24; cebollas, 175; melones, 225; leña, 0'65; huevos, la docena, 3'25; vino de mesa, el cántaro, 2'75; trigo, el cahiz, 50; maíz, la barchilla, 4'50; simiente de alfalfa, 26; cebada, pesetas 3'75.

Hay bastante movimiento en las transacciones.

Kuestras frutas en el extranjero Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons y Compañía: Glasgow 15. Llegado el vapor Garland y su cargamento se venderá el jueves próximo.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons (Southampton) Ltd. Southampton 16. Llegado el vapor Espagne, y su cargamento se venderá en la subasta del viernes 19.

Los precios en Lonja

16 de Septiembre.

ARROZ (nueva cosecha) Benloch en cáscara, a 42 pesetas 100 kilos.

Idem Manco corriente 00, de 65'50 a 62. Idem idem número 1, a 63'50.

Los demás números, una peseta de aumento por 100 kilos. Idem Bomba, a 100.

Idem Matizado, a 64. Idem Glacé, a 64. Medianos de arroz, de 44 a 45.

Harina de arroz, a 53. SALVADOS DE ARROZ Salvado cilindro, según clase, de 20 a 21 pesetas los 100 kilos.

Morret, de 28 a 30. ALUBIAS Francesas, nueva cosecha, a 110 pesetas 100 kilos.

Pinot. Sin existencias. Monquill, a 105. CACAHUET Cacahuete 2 grados, primera rojo, de 46 a 49 pesetas 50 kilos.

Idem idem segunda blanco, de 44 a 46. Idem 3-4 granos, según clase, de 45 a 55.

Idem mondado, a 120 pesetas los 100 kilos. TRIGOS En procedencia, según clase, de 44 a 46'50 pesetas 100 kilos.

Candeal, a 45'50. Huerta de Valencia, a 46. HARINAS Harinas huerta, a 50 pesetas los 100 kilos.

Idem blancas, a 61. Idem fuerza, a 66. Idem extra-fuerza, a 72'50.

Precios de tasq. ACETITES De oliva, según clase, de 28 a 30 pesetas arroba.

Mani-China, de 23'50 a 24. Mineral neutro, de 175 a 180 pesetas los 100 kilos.

Idem 50-52, a 135. Idem 48-50, sin existencias. Arrugado 7-75, a 90.

Idem 65-70, a 95. Idem 60-65, a 105. Idem 55-60, a 117.

Idem 52-55, a 130. Idem 50-52, a 135. Idem 48-50, a 140.

Idem 46-48, a 145. Idem 44-46, a 150. OTROS ARTICULOS Maiz Plata, de 37 a 38 pesetas los 100 kilos.

Idem país, de 450 a 475 pesetas barchilla. Habas nueva cosecha blancas del país, de 60 a 62 pesetas 100 kilos.

Habas piense andaluzas, de 50 a 52 pesetas 100 kilos. Habones negros, de 60 a 62.

Idem blancos, de 51 a 52. Avena, a 33. Cebada, de 39 a 40.

Lentejas superiores, castellana, nueva cosecha, de 95 a 100. Idem granadinas, de 65 a 70.

Idem de Aragón, sin existencias. Cañamones buenos, de 65 a 66 pesetas 100 kilos.

Idem averiados, a 60. Altramuzes, según clase de 33 a 43.

Idem sicilianos, sin existencias. Alpiste, a 85.

Salvado gordo, de 35 a 38 pesetas los 100 kilos. Cuarta, de 38 a 45.

Arvejones, de 42 a 43. Patatas (precio de tasq). Coloradas huerta de Valencia, a 25.

Idem blancas, a 25. ABONOS QUIMICOS Sulfato de amoníaco 24-25, a 49 pesetas los 100 kilos.

Superfosfato de cal 13-15, a 10. Idem idem 15-17, a 11.

Idem idem 10-18, a 11'50. Nitrato de sosa, a 46.

Cloruro potasa, 80-85, a 27'50. Sulfato de hierro, a 15.

El sulfato de amoníaco con tendencia a mayor alza. Los precios de los abonos se entienden para género disponible, entrega inmediata.

Nota de las cajas de cebollas, granadas y melones embarcadas en nuestra región durante la semana pasada

Para Londres: Vapor Bazán, 2.113 cajas de cebolla.

Vapor Guido, 610 cajas de cebolla. Vapor Pera, 2.200 cajas de cebolla.

300 de melón y 200 de granadas. Vapor Lys, 750 cajas de cebolla.

Total para Londres: 5.673 cajas de cebolla, 300 de melón y 200 de granadas.

Para Liverpool: Vapor Pizarra, 7.850 cajas de cebolla, 60 de melón y 350 de granadas.

Para Manchester: Vapor Milltown, 8.396 cajas de cebolla y 31 de granadas.

Para Hull: Vapor Deuro, 3.133 cajas de cebolla.

Para Glasgow: Vapor Dagfred, 7.010 cajas de cebolla.

Para Newcastle: Vapor Lys, 1.250 cajas de cebolla.

Para Dublín: Vapor Havrot, 1.650 cajas de cebolla.

Para Belfast: Vapor Havrot, 2.702 cajas de cebolla.

Total para Inglaterra: 35.064 cajas de cebolla, 360 de melón y 561 de granadas.

Para Christiania: Vapor San Andrés, 1.700 cajas de cebolla y 30 de melón.

Total semanal: 37.764 cajas de cebolla, 390 de melón y 581 de granadas.

En igual semana del año anterior: 49.699 cajas de cebolla, 1.100 de melón y 5.155 de granadas.

Para Nueva-York: Vapor Helbne, 18.000 jaulas de cebolla.

ESCUELAS PIAS.-6raº Paseo de Colón, 9 Estudios Libres de Comercio, Primer curso de Bachiller, Mecanografía, Francés, Inglés.

Alumnos Encomendados, Vigilados y Mediopensionistas.

EL DIA EN LA AUDIENCIA Ante la sección segunda compareció ayer José Duart Duart, para responder de un delito de alzamiento de bienes. En defensa del procesado informó el letrado don Fernando Cuesta.

Se suspendió, a instancias del letrado señor Valor, la vista de otra causa instruida por el delito de robo, contra Miguel Fuentes Sánchez.

Por indisposición del letrado don Ernesto Ibáñez Rizo, se suspendió en la sección primera la vista de una causa por el delito de robo, contra Julián García Ménez.

También interviene en esta causa el letrado señor Barral.

La Sala de Vacaciones ha dictado sentencia en una causa seguida por algunos deshonestos, por el Juzgado de Enguera, contra Vicente Paga y Perales, absolviendo libremente al procesado, y ordenando la libertad del mismo. Su defensor, el letrado don Jacinto Taléns, que pronunció un brillante informe, ha sido muy fatigado por su triunfo.

310 ESCALANTE.—UN BUEN MOSO

¿Molls o llus? Peix viu d'ara. (Pregonando como las pescadoras su mercancía). Pero yo no m'amague, mentres que vosté s'amaga pera vendre el contrabando que du hasta dins la castaña.

ESCENA VII Dichas, y Andreu, por la primera puerta izquierda.

Andreu. ¿Qui pega estos crits? ¡Aguardal Les del Grau; Dolores y Pepa la de Tremontana. Pepa. Vinc a ferli una pregunta... Dolores. Escolte... Pepa. Estó yo de tanda, que entri primer. Embocantso damunt... Andreu. Si arreu saragata... Pepa. Dígan, ¿aquella persona (Llevándolo aparte) que sap vosté, esta semana es sert que s'ha fet así un trache nou? Andreu. ¿U está mirantl? Pepa. ¿Pues d'ahón trau eixe gandul lo que gasta?

BIBLIOTECA DE LAS PROVINCIAS 311

Andreu. Li u pagará algú... O alguna (Mirando con intención a Dolores), tafarrera millonaria. Matildo es home de sort. ¿Qué diu de Matildo? ¡Calla! ¿T'ha picat algún clavell? ¿A mi? ¡Serás comedianta! No patixques, no patixques... ¿Yo patir? ¡Mirat la estampa, que en dos dies t'has quedat com un bonito! La trasa... El mateix cas fa Matildo de la una que del atra. Fals y mal, pues si tinguera vint novies, entenga y sapla que yo pea el soc la Seu, la Seu. Veches si estic alta. (A Dolores). Pues yo, la Capitania cheneral, ¿saps?, rindán armas, Pero retorsente el coll, al bordell la capitana. Pero com yo sé arrastrato del moño... Andreu. ¡Alto, chent fierascat (¡Voreu ara quina bombal) Mentres arreu esta escama, en una dona molt rica Matildo pronte sé caza. Dolores. ¡Uy, Chesús! ¿Es sert, entonses, lo qu'em digué ma chermana? Si a preguntarlíu aposta venía. Pepa. Andreu, ¿no m'engañaf? ¡Més chelá que un formachet me deixaf! Andreu. ¿Vols calaguaf? Dolores. Son corasones; la mehua melenchía hu anunsíaba. Pepa. ¡Yo que había fet promesa pera esta Semana Santa

311

OLYMPIA JUEVES 18 Inauguración temporal LA REINA DE SABA es la historia del supremo amor que a la descendente de cien Reyes, inspiraron la sabiduría y la opulencia del gran Rey Salomón La Reina de Saba es la más fastuosa y original reconstitución de los bárbaros esplendores del antiguo Oriente con todo su fausto, boato y magnificencia Creación de Betty Blythe PURUVA Jugo de uvas sin fermentar Vicente Durá (Terrateig y Gandía)

# PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

## La semana agrícola

ARROZ

Se ha logrado contener, y creemos que definitivamente, el impulso bajista que se observó unos instantes en el mercado arrocero: acualmente el precio es de 42 pesetas y la tendencia francamente alista. Nosotros nos atribuimos un poco de parte en esta buena situación, y aunque no nos lleve más que la gloria, celebramos que nuestras campañas hayan contribuido a despejar de enemigos el campo, y a infiltrar en el ánimo de los fabricantes la convicción de que el pánico y consiguiente derrumbamiento de un mercado, es casi siempre obra de ellos mismos.

La siega continúa desarrollándose con un rendimiento medio de 600 kilos; pero hay muchas sorpresas, agradables unas, como las del que en cuatro hanegadas y media ha obtenido 4.000 kilos (en Benifayó), o la del que en una finca situada en el camino de Cullera a Fabera ha conseguido 800 kilos crecidos de la variedad Alamar, y desagradables otras como las que se han recogido más de 600 y se han quedado en 500 y 550. Los labradores en general se muestran satisfechos; si sus ánimos no decaen y se deciden a seguir los consejos de sus autoridades, que en este caso son los ingenieros de los establecimientos oficiales, el año se desarrollará sin que el dogal de la aprieta y sin que los comerciantes de ocasión encuentren entre los arroceros sus víctimas propiciatorias.

NARANJA

Ya han hecho su aparición en la prensa los agoreros de este mercado; los rededores de la naranja: hace unos días, leímos unas advertencias-consejos a los embarcadores, que consistían en noticiar que la temporada pasera duraría hasta Diciembre, como suponiendo que si hay en Inglaterra abundancia de esta clase de postre, no tendrá tan to aprecio la naranja, mientras no se agote la pasa. Consideración tan infantil, no se le puede ocurrir más que a quien pretenda causar mala en el ánimo de los inexpertos y tímidos, pues los que conocen de estas cosas, saben que en los mercados ingleses hay pasa todo el año, y sin embargo admiten la naranja: como que son cosas completamente distintas; cada cosa tiene una aplicación distinta.

Ya decíamos días pasados, que estamos en época de bulos; ahora es cuando se ponen en juego toda clase de tretas para deprimir el ánimo de los labradores y obligarles a comprometer la mercancía a bajo precio. Qui tanga por, que 's compre un gos, pero no desquicte el mercado que se presenta bajo los más favorables auspicios.

PASAS

Ya se conocen las primeras cotizaciones de los mercados ingleses, y por cierto que no han sido decaídas las esperanzas que se tenían; han oscilado los precios entre 52 y 80 chelines el quintal, o sea en pesetas entre 90 y 136; precio halagador que confirma nuestras aspiraciones respecto de este mercado. Los embarques efectuados hasta el 10 de Septiembre ascienden a 18.901 quintales, contra 1.189 en el mismo período del año anterior.

CEBOLLA

El mercado norteamericano sigue absorbiendo gran parte de la producción; en el año anterior, por ahora, había consumido 381.082 jaulas, y actualmente, en lo que va de temporada, alcanza ya la cifra de 640.573 jaulas; casi el doble. También el mercado inglés supera ya al año anterior, en cerca de cien mil cajas.

La animación se debe al alza de la libra, cuyas oscilaciones, y no el precio, son las que deciden a nuestros comerciantes a probar fortuna. En nuestra huerta los precios han mejorado algo, pero poco; en cambio, en las cercanías de Denia, están haciendo su agosto los cosecheros, pues además de buenos precios que alcanzan, han tenido una cosecha satisfactoria; no nos extrañaría que el centro más importante de producción se trasladara a la hermosa Comarca de Denia, pues sus tierras casi vírgenes de este cultivo, dan en abundancia la cebolla gruesa, tan estimada para los mercados de Norteamérica.

### Nota interesante

El exceso de original nos obliga a retirar numerosas informaciones remitidas por nuestros colaboradores para esta «Página Agrícola».

Mucho nos satisface el interés que entre los agricultores despiertan estas informaciones, y sentimos que la atención debida a los numerosos problemas de nuestra región nos impida mayor frecuencia en la publicación de esta «Página», que tan gran interés ha tenido en los nuestros lectores.

## Intereses agrarios

### Nuestros competidores extranjeros en la producción naranjera.--Los Estados Unidos de América y su prodigioso avance en el cultivo de los agrios

Cuando estudiábamos en artículos anteriores la producción de los agrios en los países ribereños del Mediterráneo, pensábamos no extender nuestras noticias sobre la producción naranjera a aquellos países lejanos como el Japón y los Estados Unidos, porque nuestro objeto era exponer solo la fuerza y posibilidad de la producción extranjera concurrente con la española en los mercados de consumo.

Pero hemos de hacer una excepción con los Estados Unidos de América, porque en su portentoso desarrollo del cultivo naranjero apunta ya la fase exportadora, es decir, que aún encuentra sobranje en su producción para satisfacer las necesidades del mercado interior y llevar el resto, no solo al Canadá, sino a mercados tan lejanos como los del Norte de Europa. Y esa política de expansión, remedo de lo que en el orden político han realizado los americanos, y que pudiéramos calificar de imperialismo, tiene dos aspectos igualmente dañinos para nuestra exportación frutera: a) La competencia que a nuevas frutas hacen en los mercados consumidores; b) las restricciones y prohibiciones que, dictatorialmente, imponen a nuestras frutas la política económica exageradamente nacionalista que comienzan a poner en práctica.

Ejemplo bien patente de este último aserto lo tenemos en lo sucedido con la cuestión de las naranjas, y ahora de la uva de Almería. Los agricultores californianos, que forman una poderosa unión (California Fruit Growers Association), que tiene su sede en Los Angeles, y ramificaciones en todo el Far West, en combinación con las Asociaciones de Agricultores y Criadores de Frutas de La Florida, han comenzado una decidida campaña opositora contra las frutas importadas de Europa, y como para nadie es un misterio la gran fuerza política que tienen cerca del Gobierno, podemos comprender los desastrosos efectos que esas maniobras han tenido para la expansión de los productos españoles e italianos. Todavía los luchas italianos se definen en la lucha desesperada y pueden entrar salvando los obstáculos de permisos, reconocimientos y cuarentena, pero las naranjas de cualquier procedencia, se han visto de hecho rechazadas.

Nuestro Gobierno no ha procedido en este punto con la energía debida para la defensa de los intereses agrícolas de exportación. Se ha limitado a la protesta protocolaria hecha por nuestra embajada a la secretaria de Estado en Washington. Pero contra esa voz débil, si no va reforzada por una acción de represalia, el Gobierno americano impuso ya en 1.º de Noviembre de 1923 el reglamento número 56 de cuarentena, que, so pretexto de salud pública, era, en realidad, una restricción tan severa, que equivalía a la prohibición absoluta de entrada. En las mismas normas de la cuarentena ya no se nombran las naranjas entre las frutas susceptibles de permiso, y solo se citan específicamente los plátanos, piñas, limones y cidras y uva de Europa. Pero, a pesar de exceptuar las uvas y considerar que podrían ser importadas, bajo permiso, del Federal Horticultural Board, las uvas de Almería fueron rechazadas al final de la temporada última, y prohibidas en absoluto en la presente, so pretexto de la existencia de la mosca mediterránea. Hubo sobre ello canje de Notas y discusión entre los Gobiernos español y americano; terminaba a la sazón (Mayo último) el «modus vivendi» que España tenía con los Estados Unidos, y éstos estaban interesados en su prórroga y dejaron entrever la posibilidad de aceptar las uvas de Almería siempre que unos ingenieros americanos estudiaran sobre el terreno la supuesta plaga y garantizaran la inocuidad de la fruta. Más de tres meses han estado por toda la provincia de Almería, viviendo sobre el terreno, es decir, a expensas de los españoles, y cuando llegó el momento de la campaña uvera, desde Washington se dió el «non possumus», y los uveros se encuentran con más de cuatrocientos mil barriles que solían enviar a ese mercado, sin poderlos colocar. En cambio, los Estados Unidos han conseguido la prórroga del «modus vivendi». Los agricultores californianos triunfaron en toda la línea.

En lo que respecta a la producción naranjera, y tomando como base los datos de la última campaña, hemos de estimar la cosecha última de California en 69.900 vagones, de ellos, 55.500 de naranjas, y 12.500 de limones. Calculando el contenido de cada vagón en 472 cajas de naranjas y 400 de limones, California produjo en la pasada temporada 25.641.000 cajas de naranjas y 5.000.000 de cajas de limones, cantidad que, unida a la producción de La Florida, abastó el mercado americano y pudo exportar, según da-

tos de la Estadística fiscal, que termina en 30 de Junio, 1.799.212 cajas, valoradas en 7.561.757 dollars, que fueron a los mercados del Canadá y Norte de Europa. En éstos se presentaron causando grave competencia a las frutas europeas, y por eso es muy de tener en cuenta la producción de dicho país al tratar de hacer cálculos y pronósticos sobre la colocación de nuestras cosechas.

De todos estos datos expuestos, y que para los espíritus confiados e imprevisores, que tanto abundan entre nuestros productores y exportadores, parecerán nimios y sin importancia, se deducen una porción de enseñanzas que es preciso hacer resaltar: A) Las grandes ventajas de una perfecta unión entre la producción y el comercio. Así se ha llegado a constituir en California las Federaciones antes nombradas, y lo mismo en La Florida, que han defendido a todo trance su producción, hasta llegar a rechazar la extranjera. B) La facilidad de transportes terrestres y marítimos con vagones especialmente prepa-

rados para el cargo de frutas y bodegas frigoríficas en los barcos que les permiten transportar la naranja desde California a los mercados ingleses y escandinavos. C) Reducción de tarifas ferroviarias y fletes marítimos, hasta el punto que en la pasada temporada, las tarifas ferroviarias se redujeron en 14 centavos por caja, o sea de 173 dollars a 159 por 100 libras, y más el flete marítimo, que se redujo a 60 centavos de 192 que pagaban.

Cuando se constituyó la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, el pensamiento de los fundadores no fué otro que estimular y favorecer ese espíritu de solidaridad que da potencia y fuerza a una corporación multiplicando las escasas energías individuales, que, aisladamente, nada pueden o muy poco consiguen cuando se trata de vencer obstáculos de tal resistencia que, no solo han de abrir camino entre los que la escasez de organización interior produce, sino que ha de luchar contra los que le ofrece el perfeccionamiento extranjero.

De ello es preciso que se percate toda la producción y el comercio de frutas españolas. No se trata de satisfacer egoísmos o aspiraciones personales, sino de robustecer las energías y medios de defensa de un sector económico, que, actuando de anárquica manera, solo consigue disgregar sus fuerzas y convertir en ruina una actividad que debiera ser pródigamente remunerada.

SILICEO

### EN DEFENSA PROPIA

## La acequia de Robella

En la nota oficiosa dada por el alcalde acerca de la reunión habida en el Ayuntamiento con los representantes de la Comunidad de regantes de la acequia de Robella, se hacen ciertas apreciaciones que desdoran a esta Comunidad y a las personas que constituyen su Junta directiva o Sindicato, y al mismo tiempo no reflejan exactamente lo sucedido en aquella reunión, y, por mi cargo, me veo obligado a rectificar la versión dada por el alcalde, para volver por los fueros de la Comunidad y de las personas.

La Comunidad no tiene por qué hacer concesiones al Ayuntamiento, sino al contrario; es el Ayuntamiento, que pretende cercenar el patrimonio de la Comunidad, el que debe indemnizar los perjuicios que le va a ocasionar.

El alcalde, sin duda por no estar bien enterado, no dice exactamente lo sucedido en este asunto, porque, de saberlo, habría dicho que se constituyó una ponencia de concejales y vocales del Sindicato de Robella, para redactar el proyecto de bases para llevar a efecto la desviación de la acequia de Robella por la ronda y supresión de varios cauces que discurrían por el interior del casco antiguo de la capital.

Dicha ponencia redactó dicho proyecto, que debía llevarse a la aprobación de las dos entidades, Ayuntamiento y Comunidad; el Ayuntamiento se dignó aprobarlas íntegramente, pero la Comunidad en uso de su perfecto derecho, introdujo algunas pequeñas modificaciones en dos o tres de las bases, modificaciones que no afectan a la esencia del contrato, y, por lo tanto, éste no constituye una desatención, como dice el alcalde.

La Comunidad hace cuatro años que aprobó y comunicó dichas bases al Ayuntamiento, y ésta es la hora en que aún no ha merecido la atención que el Ayuntamiento acurra recibir del oficio en que se le remitían dichas bases; de modo que la Comunidad de regantes, hace cuatro años que está esperando la decisión del Ayuntamiento, y ahora es cuando se le ocurre a éste decir que no está conforme con las modificaciones introducidas por la Comunidad, y como por otra parte desea empezar pronto las obras de desviación de la acequia, se me convocó el viernes pasado a la alcaldía, sin decirme el objeto de la convocatoria, y cuál no sería mi sorpresa cuando díjome el alcalde que me había citado para que, en unión del cuerpo de tenientes de alcalde, bajo su presidencia, estudiara lo que había sobre la desviación de la acequia de Robella.

Celebramos la reunión una hora después de la convocatoria, y allí pude cerciorarme de que casi ninguno de los tenientes de alcalde conocía el asunto sobre que se había de tratar, pero esto no obstante, sin tener a la vista ningún dictamen de letrados que les dijere si las modificaciones introducidas por la Comunidad afectaban a la esencia o finalidad del contrato, se permitieron opinar que no se podía admitir dichas modificaciones, a lo que hubo de replicar que, a fin de no demorar el principio de las obras, podría buscarse fórmula que les dejara admitir el proyecto de bases aprobadas por la Comunidad de regantes, pues cualquier modificación que se introdujera en dicho proyecto, ha de costar una tramitación de dos o tres meses, según preceptan las ordenanzas de la Comunidad, y

todo este tiempo se retrasaría el principio de las obras.

Se insinuaron amenazas contra la Comunidad, sin pensar que, por ser un condominio de aguas entre la Comunidad de regantes y el Ayuntamiento, sería echar piedras a su propio tejado, y finalmente se convino en que reuniera al Sindicato, que, como dije, no tiene atribuciones para alterar lo aprobado por la Comunidad, y que, entre tanto, los tenientes de alcalde estudiarán las bases, y que el próximo viernes volveríamos a reunirnos varios vocales del Sindicato y los tenientes de alcalde, para continuar las conferencias y ver si había alguna avenencia.

El Ayuntamiento no se hace cargo que la Comunidad, por darle facilidades, preside de plantear la cuestión jurídica de si puede el Ayuntamiento por sí solo alterar el convenio que actualmente rige, para utilizar las aguas de la acequia en la limpieza de los valladores o alcantarillas, lo mismo que de su derecho a utilizar para el riego las aguas de todas las servidumbres que actualmente van a la acequia, cuya utilización hace siglos que la disfruta, y según la ley de Aguas vigente, sería difícil el quitárselas.

La Comunidad, en aras de la concordia, prescinde de ambas cosas, pero ha de poner ciertas condiciones para que el Ayuntamiento no continúe cometiendo los abusos que hace contra los regantes, como es el interrumpir el curso del agua en la acequia varios días consecutivos, dejando sin riego a los partícipes de la Comunidad, por tener puesta la compuerta que sirve para hacer el remanso de las aguas para la limpieza del Matadero, impidiendo el que la acequia tome el agua del río y haciendo que salte por encima del azud o presa, con lo que conseguimos que las acequias superiores restrinjan la dotación que debe llevar la acequia.

Al mismo tiempo, los diferentes torques que tiene en el Matadero están mal hechos y dejan escapar un caudal de agua, y todo esto quiere la Comunidad que se corrija, porque si a este desfiladero de agua se añadiera la que utiliza el Ayuntamiento para el riego de jardines y caminos y la que pretende aprovechar para el alcantarillado, ya podrían los regantes plantar cultivos de secanos en sus fincas, porque carecerían en muchas ocasiones del agua para el riego.

A todo esto juran y perjuran los concejales que su intención solo es aprovechar el agua de la «mola de sang y foch» para la continua limpieza del alcantarillado, además de los otros usos que tiene ahora, sin perjudicar a la Comunidad, pero lo dicen solo de palabra, pues el hecho de regalar a la Comunidad, el haber constar algunos extremos en el proyecto de bases, demuestra lo contrario.

Desde primera hora he procurado una avenencia con el Excelentísimo Ayuntamiento para la buena resolución del asunto, pero sentiría que, a ésta mi buena intención, se correspondiera con el empleo de procedimiento vejatorio, o de fuerza, pues en tal caso veríamos obligado a defender los intereses de la Comunidad en todos los terrenos.

JOSE M. ORDEIG

Presidente del Sindicato de la Comunidad de regantes de Robella.

## Asamblea arrocera

### El gobernador preside una reunión en que se hallan presentes los interesados de tan importante riqueza valenciana

En el salón de sesiones de la Diputación provincial, se reunió ayer la representación de la producción arrocera valenciana.

Asistieron las representaciones de los pueblos y entidades siguientes:

De Alberique: Junta local de la Acequia Real del Júcar; Ayuntamiento, representado por su alcalde don Agustín Grima; Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad, La Protección Agrícola y la Asociación Patronal.

De Polinyá del Júcar: Ayuntamiento y Sindicato Agrícola.

De Jaraco: Sindicato Agrícola del Santísimo Cristo de la Agonía.

De Masanasa: Sociedad Agrícola, Ayuntamiento y Sindicato Agrícola.

De Sueca: Don Rafael Font de Mora ostentaba la representación de todas las entidades de la población y del Ayuntamiento, estando presentes las representaciones especiales de la Unión Cristiana, el Sindicato de Policía Rural y la Comunidad de Regantes.

De Villanueva de Castellón: El Sindicato Agrícola Calórico, el Ayuntamiento, la Sociedad de Protección, Instrucción y Recreo de Obreros, el Casino Liberal y la Cámara Agrícola.

De Algemés: El Ayuntamiento.

De Játiva: El Ayuntamiento, Federación Agraria Setabense, Sindicato Agrícola de Nuestra Señora de la Seo, Sindicato de Policía Rural, Federación Mercantil Arrocería, Sociedad Agrícola La Protectora y Sindicato Agrícola de la Sagrada Familia.

De Antella: Sindicato Agrícola de San José y Junta Local de Riegos.

De Benifayó de Espioca: Sindicato de Mutua Cooperación y Protección Agrícola, Sociedad de Agricultura, Industria y Comercio, Caja de Crédito Agrícola y Ayuntamiento.

De Manuel: Sindicato Agrícola.

De Almusafes: Sociedad de Cazadores y Pescadores El Faisán, Ayuntamiento y Sindicato Agrícola.

De Genovés: Sindicato Agrícola de San Pascual.

De Rafelbunol: Ayuntamiento.

De Ebrova: El Sindicato Agrícola La Agraria Ebroense.

De Cullera: Sindicato Agrícola El Fomento Agrario.

De Cuartell: Sociedad Agrícola de San Joaquín y Ayuntamiento.

De Tabernes de Valldigna: Sindicato Agrícola y Caja Rural.

De Alginet: Sindicato Agrícola de San José, Ayuntamiento, Sindicato Agrícola Independiente, Sociedad de Labradores y Jurado de la Acequia de Alginet.

De Gabarda: Sindicato Agrícola de San Vicente Ferrer.

De Cuart de les Valls: Ayuntamiento y Sociedad Agrícola.

De La Punta: Sindicato Agrícola de San Miguel Arcángel.

De Alcira: Comunidad de Labradores y Policía Rural, Sindicato Agrícola y Sociedad Agrícola.

De Albal: Sindicato Agrícola del Sagrado Corazón de Jesús.

De Puebla Larga: Sindicato de Riegos.

De Castellar: Sindicato Agrícola de la Virgen del Rosario.

De Benavites: Ayuntamiento.

De Benetúser: Ayuntamiento.

De Guadastar: Sindicato Agrícola y Caja Rural.

De Valencia: La Unión Arrocería, La Federación General de Agricultores de la Provincia de Valencia, La Industria Arrocería Valenciana, La Cámara de Comercio, Industria y Navegación, la Junta para la Defensa del Obrero del Economato, el Sindicato Gremial de Comestibles, la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, la Federación Agraria de Levante, la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas y una representación de labradores de la Vega de Ruzafa.

SILICEO

### LA SESION

El gobernador ocupó la presidencia, y después de saludar a los presentes, disculpó su retraso, por haber tenido que esperar a los miembros de la escuadra inglesa, que le habían anunciado la visita a las once. Ordenó se leyera la convocatoria publicada en el Boletín Oficial, y expresó en breves y elocuentes frases la satisfacción que le producía el ver reunidos a los representantes de una tan importante riqueza como la arrocera.

«Mi cargo—dijo—me obliga a estudiar con cariño todos los problemas que afectan a esta provincia, y asisto de oye y de oído que ustedes, sin presión de ninguna clase, expresen su sentir, para que yo pueda hacerme cargo de los distintos puntos de vista de los interesados en este problema; así me podrá informar debidamente, y podré orientar las decisiones de la Junta Central de Abastos en un sentido que no entrañe perjuicios para los arroceros valencianos.»

Don Ladislao Badenes, de Alberique, pidió que fuese libre la exportación, sin trabas de ninguna clase, hasta el momento en que se

creyera que podía faltar para el interior; si llegara ese caso, ningún agricultor se opondría al cierre, ni a las medidas que se adoptaran para garantizar el consumo nacional.

El señor Cebolla presentó una relación de gastos por hanegada, para demostrar que mientras dure el precio actual no se puede pensar en medidas de ninguna clase sin grave perjuicio para los productores.

El señor Pelegrí Estrujo se mostró contrario a todo género de tasas mientras no se lasen los artículos que ha de comprar el labrador.

El señor Grima pidió que sea cual fuere la medida que se adopte, que no se perjudique ni a los labradores ni a los comerciantes.

El señor Lassala estimó, que habiéndose reunido hace unos días en la Cámara Agrícola los representantes arroceros, se debían poner a discusión las conclusiones entonces aprobadas, que reflejaban el sentir de los agricultores, y que los representantes de la industria y comercio presentes formularan los reparos que estimaran oportunos.

En este momento se interrumpió la sesión, para que el señor gobernador pudiera recibir a los representantes de la escuadra inglesa que venían a cumplimentarle. Regresó al salón de actos con los señores admirante y cónsul inglés, que saludaron a los reunidos, se les correspondió con cariñosos aplausos, y prosiguió la sesión.

El señor Lassala hizo resaltar la necesidad de unión que debe haber entre la agricultura, la industria y el comercio, pues los arroceros, especialmente, nunca agradecerán más tanta la conquista de mercados hecha por los comerciantes, gracias a los cuales es posible colocar nuestra cosecha de arroz. Arremetió con las tasas, que no benefician ni al consumidor ni al productor, y solo aprovechan a los comerciantes de mala fe, que pueden de este modo establecer en los centros consumidores del extranjero la competencia a la baja de una producción como la arrocera, que por ser española, debemos defender en el extranjero, procurándole los precios más elevados posible. Comparó la elevación sufrida por los jornales y otros artículos que el labrador ha de comprar necesariamente para producir el arroz, con el precio actual, para afirmar que aun admitiendo la cotización de cincuenta y cinco pesetas, no igualaría la proporción de alza.

Por la Cámara Agrícola habló el señor Reig Alvorgonzález, que reiteró al señor gobernador la gratitud de los presentes por no haber decidido en esta interesante cuestión sin previa consulta a los agricultores. Afirmó que el precio actual no es exagerado, pues con cuarenta pesetas pocos milagros se pueden hacer; y más si se tiene en cuenta que si la temporada anterior terminó con precios altos, no se debe olvidar que al principio se vendió casi toda la cosecha a treinta y tres pesetas; unos, los menos, han ganado; pero los que vendieron pronto, que son los más necesitados, perdieron dinero. Y en cuanto a la posibilidad de que falte en el mercado nacional, hoy ese peligro no existe; cuando se presente esa posibilidad, será llegado el momento de adoptar resoluciones, para las cuales darán los cosecheros todo su apoyo. La misión actual de las Juntas de Subsistencias es vigilar y no obrar.

El señor León Durán se mostró conforme con lo dicho por el señor Reig, y encontró inoportuno el actual momento para hablar de tasas, por lo posible reperusión que ello tendría en las cotizaciones, y estimó injusta la pretensión de poner tasas a los productos agrícolas, mientras no las haya para los demás artículos.

El señor Font de Mora demostró, con datos numerosos y elocuentes, que en un año como el actual, en que los arroces italianos son de inferior calidad, y en que el agricultor puede resarcirse de las pérdidas experimentadas durante los quince años anteriores, es a todas luces injusto mermar sus ingresos; más si se tiene en cuenta que el valor alimenticio del arroz con su precio actual, no guarda relación con el valor de otros productos agrícolas de similares unidades alimenticias. Se extendió en consideraciones que revelan el entusiasmo que dedica a la defensa de los intereses que se le confiaron al encargarle la dirección de la Granja Arrocería de Sueca, se refirió a la labor regeneradora de los Pósitos, que han podido extender su acción en Sueca gracias al esfuerzo del señor gobernador, y que los frutos conseguidos se perderán si otras medidas de Gobierno impiden aprovechar aquellas ventajas, y terminó recordando que los pueblos arroceros sostienen una cuantiosa población jornalera, a la que no podrán atender con la coacción del Gobierno sobre el precio del arroz.

El señor Alamar demostró que Valencia, eminentemente agrícola, no podrá sostener la industria y

el comercio si se siente cohibida por la acción del Gobierno. Los comerciantes y los industriales son los primeros interesados en que la agricultura esté perfectamente defendida, pues en el arroz supone una cantidad superior a ciento veintidós millones de pesetas, distribuidas entre tantísimo personal, que ninguna riqueza de otra región se la iguala. Comparó el precio de las alubias y garbanos con el del arroz, artículos de parecida intensidad alimenticia, y cuyas cotizaciones son, sin embargo, tan diferentes, pues mientras el arroz elabrado se cotiza a 65 pesetas, las alubias a 110 y los garbanos a 200 pesetas. Respecto de la exportación, dijo que se hace cuanto se puede, no cuando se quiere, y que se debe aprovechar el mes que vamos delante de la cosecha italiana, y los dos meses que adelantamos a las cosechas del Japón, China, Siam, etc., para demostrar que cualquier impedimento de ahora tiene mayor trascendencia, ya que lo que no se vende ahora, encontrará luego la competencia de otras procedencias.

El señor Duart presentó una nota de lo que cuesta por hanegada la producción del arroz.

El señor Rovira se mostró contrario a las tasas, abundando en que no es justo tasar los productos agrícolas y dejar libres los demás; pero en el arroz podría repetirse la desigualdad, de que el comercio comprara en Valencia a precio de tasa y vendiera en el extranjero libre de tasas, no llegando al labrador ningún beneficio de estas diferencias obtenidas a su costa.

El señor Escobar dedujo de la Asamblea tres conclusiones, en cuya apreciación se habían mostrado unánimes los reunidos: gratitud al gobernador, libertad de comercio interior y exterior y colaboración de los agricultores para asegurar el consumo nacional. Por su parte, entendía que esta colaboración debía encauzarse, estableciendo medidas reguladoras los Sindicatos y fomentando la organización de los consumidores para que pudieran llegar a la inteligencia entre productores y consumidores, con la consiguiente supresión de los intermediarios innecesarios. Entendió que valía la pena realizar el ensayo de las mesas reguladoras, para ver si de este modo se conseguía el abaratamiento deseado. Con frases muy sentidas, expresó que el labrador es quien alberga sentimientos de mayor patriotismo, y que si alguna vez se produce con estridencias, se debe a la falta de ayuda que encuentra para su penosísimo trabajo en los demás elementos sociales.

El señor Alamar entendió que, como representante de la Cámara de Comercio, no podía prestar su conformidad a las mesas reguladoras, por creer que existiendo Cooperativas y Sindicatos, eran éstos los que debían entenderse para participar sus asociados de las ventajas, que la ley les concede, evitando que no se podía entorpecer el negocio de los detallistas, puesto que la ley los ampara y reconoce.

El señor Escobar adujo, en apoyo de su tesis, que en los artículos de primera necesidad no debe haber intermediarios; por haberlos, se explica que cotizándose el arroz en Valencia a precios ruinosos, 65 céntimos el kilo elaborado, se vendía en Madrid a seis reales el kilo.

En nombre de 800 detallistas, habló un señor cuyo nombre sentimos no recordar, mostrándose enemigo de las mesas reguladoras.

El señor Font de Mora abogó por las mesas reguladoras, pero no organizadas por los Sindicatos, sino dando facilidades las Juntas de Abastos, para que a ellas pudieran llegar con sus ofertas todos los agricultores y pudieran elegir para la venta las mejores caudales y precios.

Hizo observar la anomalía de que se considerara el arroz como artículo de primera necesidad en todo lo que significa gravamen, y rogó se pidiera al Gobierno que el arroz que consume el Ejército de África sea español, y no extranjero, como ahora.

Por la Unión Agrícola Arrocería habló su representante, pidiendo que se fijara un precio máximo para el arroz que se necesitara para el consumo nacional y dejando en libertad todo lo demás.

El representante de Algemés pidió la exportación libre, fuera tasas, y libertad para el comercio en general.

El señor gobernador dió fin a la Asamblea, agradeciendo su concurso a cuantos habían acudido, y rogándoles que por escrito concretaran los datos expuestos, a fin de poder formar juicio exacto de las aspiraciones de los arroceros. Dedicó un cariñosísimo recuerdo al general Primero de Rivera, que se halla en África cumpliendo sus deberes de Gobierno, y afirmó que el Gobierno podrá acertar o no en la resolución de los asuntos que afectan a la economía nacional, pero nunca la guía el apasionamiento y si el deseo de servir más eficazmente los intereses de la Patria.

El señor Alamar demostró que Valencia, eminentemente agrícola, no podrá sostener la industria y

el comercio si se siente cohibida por la acción del Gobierno. Los comerciantes y los industriales son los primeros interesados en que la agricultura esté perfectamente defendida, pues en el arroz supone una cantidad superior a ciento veintidós millones de pesetas, distribuidas entre tantísimo personal, que ninguna riqueza de otra región se la iguala. Comparó el precio de las alubias y garbanos con el del arroz, artículos de parecida intensidad alimenticia, y cuyas cotizaciones son, sin embargo, tan diferentes, pues mientras el arroz elabrado se cotiza a 65 pesetas, las alubias a 110 y los garbanos a 200 pesetas. Respecto de la exportación, dijo que se hace cuanto se puede, no cuando se quiere, y que se debe aprovechar el mes que vamos delante de la cosecha italiana, y los dos meses que adelantamos a las cosechas del Japón, China, Siam, etc., para demostrar que cualquier impedimento de ahora tiene mayor trascendencia, ya que lo que no se vende ahora, encontrará luego la competencia de otras procedencias.

El señor Duart presentó una nota de lo que cuesta por hanegada la producción del arroz.

El señor Rovira se mostró contrario a las tasas, abundando en que no es justo tasar los productos agrícolas y dejar libres los demás; pero en el arroz podría repetirse la desigualdad, de que el comercio comprara en Valencia a precio de tasa y vendiera en el extranjero libre de tasas, no llegando al labrador ningún beneficio de estas diferencias obtenidas a su costa.

El señor Escobar dedujo de la Asamblea tres conclusiones, en cuya apreciación se habían mostrado unánimes los reunidos: gratitud al gobernador, libertad de comercio interior y exterior y colaboración de los agricultores para asegurar el consumo nacional. Por su parte, entendía que esta colaboración debía encauzarse, estableciendo medidas reguladoras los Sindicatos y fomentando la organización de los consumidores para que pudieran llegar a la inteligencia entre productores y consumidores, con la consiguiente supresión de los intermediarios innecesarios. Entendió que valía la pena realizar el ensayo de las mesas reguladoras, para ver si de este modo se conseguía el abaratamiento deseado. Con frases muy sentidas, expresó que el labrador es quien alberga sentimientos de mayor patriotismo, y que si alguna vez se produce con estridencias, se debe a la falta de ayuda que encuentra para su penosísimo trabajo en los demás elementos sociales.

El señor Alamar entendió que, como representante de la Cámara de Comercio, no podía prestar su conformidad a las mesas reguladoras, por creer que existiendo Cooperativas y Sindicatos, eran éstos los que debían entenderse para participar sus asociados de las ventajas, que la ley les concede, evitando que no se podía entorpecer el negocio de los detallistas, puesto que la ley los ampara y reconoce.

El señor Escobar adujo, en apoyo de su tesis, que en los artículos de primera necesidad no debe haber intermediarios; por haberlos, se explica que cotizándose el arroz en Valencia a precios ruinosos, 65 céntimos el kilo elaborado, se vendía en Madrid a seis reales el kilo.

En nombre de 800 detallistas, habló un señor cuyo nombre sentimos no recordar, mostrándose enemigo de las mesas reguladoras.

El señor Font de Mora abogó por las mesas reguladoras, pero no organizadas por los Sindicatos, sino dando facilidades las Juntas de Abastos, para que a ellas pudieran llegar con sus ofertas todos los agricultores y pudieran elegir para la venta las mejores caudales y precios.

Hizo observar la anomalía de que se considerara el arroz como artículo de primera necesidad en todo lo que significa gravamen, y rogó se pidiera al Gobierno que el arroz que consume el Ejército de África sea español, y no extranjero, como ahora.

Por la Unión Agrícola Arrocería habló su representante, pidiendo que se fijara un precio máximo para el arroz que se necesitara para el consumo nacional y dejando en libertad todo lo demás.

El representante de Algemés pidió la exportación libre, fuera tasas, y libertad para el comercio en general.

El señor gobernador dió fin a la Asamblea, agradeciendo su concurso a cuantos habían acudido, y rogándoles que por escrito concretaran los datos expuestos, a fin de poder formar juicio exacto de las aspiraciones de los arroceros. Dedicó un cariñosísimo recuerdo al general Primero de Rivera, que se halla en África cumpliendo sus deberes de Gobierno, y afirmó que el Gobierno podrá acertar o no en la resolución de los asuntos que afectan a la economía nacional, pero nunca la guía el apasionamiento y si el deseo de servir más eficazmente los intereses de la Patria.

El señor Alamar demostró que Valencia, eminentemente agrícola, no podrá sostener la industria y

el comercio si se siente cohibida por la acción del Gobierno. Los comerciantes y los industriales son los primeros interesados en que la agricultura esté perfectamente defendida, pues en el arroz supone una cantidad superior a ciento veintidós millones de pesetas, distribuidas entre tantísimo personal, que ninguna riqueza de otra región se la iguala. Comparó el precio de las alubias y garbanos con el del arroz, artículos de parecida intensidad alimenticia, y cuyas cotizaciones son, sin embargo, tan diferentes, pues mientras el arroz elabrado se cotiza a 65 pesetas, las alubias a 110 y los garbanos a 200 pesetas. Respecto de la exportación, dijo que se hace cuanto se puede, no cuando se quiere, y que se debe aprovechar el mes que vamos delante de la cosecha italiana, y los dos meses que adelantamos a las cosechas del Japón, China, Siam, etc., para demostrar que cualquier impedimento de ahora tiene mayor trascendencia, ya que lo que no se vende ahora, encontrará luego la competencia de otras procedencias.

El señor Duart presentó una nota de lo que cuesta por hanegada la producción del arroz.

El señor Rovira se mostró contrario a las tasas, abundando en que no es justo tasar los productos agrícolas y dejar libres los demás; pero en el arroz podría repetirse la desigualdad, de que el comercio comprara en Valencia a precio de tasa y vendiera en el extranjero libre de tasas, no llegando al labrador ningún beneficio de estas diferencias obtenidas a su costa.

El señor Escobar dedujo de la Asamblea tres conclusiones, en cuya apreciación se habían mostrado unánimes los reunidos: gratitud al gobernador, libertad de comercio interior y exterior y colaboración de los agricultores para asegurar el consumo nacional. Por su parte, entendía que esta colaboración debía encauzarse, estableciendo medidas reguladoras los Sindicatos y fomentando la organización de los consumidores para que pudieran llegar a la inteligencia entre productores y consumidores, con la consiguiente supresión de los intermediarios innecesarios. Entendió que valía la pena realizar el ensayo de las mesas reguladoras, para ver si de este modo se conseguía el abaratamiento deseado. Con frases muy sentidas, expresó que el labrador es quien alberga sentimientos de mayor patriotismo, y que si alguna vez se produce con estridencias, se debe a la falta de ayuda que encuentra para su penosísimo trabajo en los demás elementos sociales.

El señor Alamar entendió que, como representante de la Cámara de Comercio, no podía prestar su conformidad a las mesas reguladoras, por creer que existiendo Cooperativas y Sindicatos, eran éstos los que debían entenderse para participar sus asociados de las ventajas, que la ley les concede, evitando que no se podía entorpecer el negocio de los detallistas, puesto que la ley los ampara y reconoce.

El señor Escobar adujo, en apoyo de su tesis, que en los artículos de primera necesidad no debe haber intermediarios; por haberlos, se explica que cotizándose el arroz en Valencia a precios ruinosos, 65 céntimos el kilo elaborado, se vendía en Madrid a seis reales el kilo.

En nombre de 800 detallistas, habló un señor cuyo nombre sentimos no recordar, mostrándose enemigo de las mesas reguladoras.

El señor Font de Mora abogó por las mesas reguladoras, pero no organizadas por los Sindicatos, sino dando facilidades las Juntas de Abastos, para que a ellas pudieran llegar con sus ofertas todos los agricultores y pudieran elegir para la venta las mejores caudales y precios.

Hizo observar la anomalía de que se considerara el arroz como artículo de primera necesidad en todo lo que significa gravamen, y rogó se pidiera al Gobierno que el arroz que consume el Ejército de África sea español, y no extranjero, como ahora.

Por la Unión Agrícola Arrocería habló su representante, pidiendo que se fijara un precio máximo para el arroz que se necesitara para el consumo nacional y dejando en libertad todo lo demás.

El representante de Algemés pidió la exportación libre, fuera tasas, y libertad para el comercio en general.

El señor gobernador dió fin a la Asamblea, agradeciendo su concurso a cuantos habían acudido, y rogándoles que por escrito concretaran los datos expuestos, a fin de poder formar juicio exacto de las aspiraciones de los arroceros. Dedicó un cariñosísimo recuerdo al general Primero de Rivera, que se halla en África cumpliendo sus deberes de Gobierno, y afirmó que el Gobierno podrá acertar o no en la resolución de los asuntos que afectan a la economía nacional, pero nunca la guía el apasionamiento y si el deseo de servir más eficazmente los intereses de la Patria.

El señor Alamar demostró que Valencia, eminentemente agrícola, no podrá sostener la industria y

el comercio si se siente cohibida por la acción del Gobierno. Los comerciantes y los industriales son los primeros interesados en que la agricultura esté perfectamente defendida, pues en el arroz supone una cantidad superior a ciento veintidós millones de pesetas, distribuidas entre tantísimo personal, que ninguna riqueza de otra región se la iguala. Comparó el precio de las alubias y garbanos con el del arroz, artículos de parecida intensidad alimenticia, y cuyas cotizaciones son, sin embargo, tan diferentes, pues mientras el arroz elabrado se cotiza a 65 pesetas, las alubias a 110 y los garbanos a 200 pesetas. Respecto de la exportación, dijo que se hace cuanto se puede, no cuando se quiere, y que se debe aprovechar el mes que vamos delante de la cosecha italiana, y los dos meses que adelantamos a las cosechas del Japón, China, Siam, etc., para demostrar que cualquier impedimento de ahora tiene mayor trascendencia, ya que lo que no se vende ahora, encontrará luego la competencia de otras procedencias.

El señor Duart presentó una nota de lo que cuesta por hanegada la producción del arroz.

El señor Rovira se mostró contrario a las tasas, abundando en que no es justo tasar los productos agrícolas y dejar libres los demás; pero en el arroz podría repetirse la desigualdad, de que el comercio comprara en Valencia a precio de tasa y vendiera en el extranjero libre de tasas, no llegando al labrador ningún beneficio de estas diferencias obtenidas a su costa.

El señor Escobar dedujo de la Asamblea tres conclusiones, en cuya apreciación se habían mostrado unánimes los reunidos: gratitud al gobernador, libertad de comercio interior y exterior y colaboración de los agricultores para asegurar el consumo nacional. Por su parte, entendía que esta colaboración debía encauzarse, estableciendo medidas reguladoras los Sindicatos y fomentando la organización de los consumidores para que pudieran llegar a la inteligencia entre productores y consumidores, con la consiguiente supresión de los intermediarios innecesarios. Entendió que valía la pena realizar el ensayo de las mesas reguladoras, para ver si de este modo se conseguía el abaratamiento deseado. Con frases muy sentidas, expresó que el labrador es quien alberga sentimientos de mayor patriotismo, y que si alguna vez se produce con estridencias, se debe a la falta de ayuda que encuentra para su penosísimo trabajo en los demás elementos sociales.

El señor Alamar entendió que, como representante de la Cámara de Comercio, no podía prestar su conformidad a las mesas reguladoras, por creer que existiendo Cooperativas y Sindicatos, eran éstos los que debían entenderse para participar sus asociados de las ventajas, que la ley les concede, evitando que no se podía entorpecer el negocio de los detallistas, puesto que la ley los ampara y reconoce.

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

## Noticias generales y políticas

### La reorganización de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior

En la Gaceta se ha publicado hoy un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. El organismo encargado de la ejecución de la ley de 20 de Agosto de 1900, será la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, la cual tendrá todas las facultades y atribuciones que la citada ley y disposiciones posteriores dictadas le confieren, y estará constituida por un Presidente, designado libremente por el Gobierno entre los agricultores que se hayan distinguido por su actuación social, haciendo colonias por parcelamiento de su propiedad y por los vocales técnicos y electivos que determinan los artículos siguientes.

Artículo segundo. Serán vocales natos de la Junta Central el subsecretario del Trabajo, Comercio e Industria y el director general de Agricultura y Montes.

Artículo tercero. Los vocales técnicos de la Junta serán seis, de los cuales dos serán designados por el Consejo Superior del Trabajo, entre personas de reconocida competencia en cuestiones de colonización agrícola, dos serán ingenieros agrónomos y otros dos ingenieros de montes, designados por concurso, en la forma establecida por el real decreto de primero de Febrero de 1924.

Artículo cuarto. Los vocales electivos, en número de cuatro, serán elegidos por asociaciones agrícolas y ganaderas legalmente constituidas.

Su mandato durará ocho años, y serán renovados por mitad cada cuatro años, y en la primera renovación el sorteo decidirá los vocales que hayan de cesar.

Artículo quinto. El subsecretario del Trabajo, Comercio e Industria, a propuesta de la Junta provisional de que habla el artículo siguiente, dictará las instrucciones necesarias para la elección de vocales representantes de Asociaciones agrícolas y ganaderas.

Artículo sexto. Desde la fecha de publicación en la Gaceta de Madrid del presente decreto, cesarán en sus cargos el presidente y vocales de la actual Junta Central de Colonización y Repoblación interior, a excepción de los vocales natos, que por el presente decreto se establecen, y de los cuatro vocales ingenieros, que continuarán como vocales de la Junta, sin necesidad de nuevo nombramiento.

Estos vocales, bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo, Comercio e Industria, constituirán la Junta provisional, hasta la designación de los demás cargos, en la forma dispuesta por el presente decreto.

Artículo séptimo. Constituida la nueva Junta con todos sus vocales, redactará el reglamento para el régimen interior, que someterá a la aprobación del Gobierno.

### Fallecimiento de Alvarez Arranz

Esta tarde se ha recibido en Madrid la noticia de haber fallecido en Vichy el ex diputado y periodista don José Alvarez Arranz.

Había sido diputado por Madrid y Calatayud, y últimamente senador por la provincia de Murcia.

Pertenecía a la carrera judicial y era estimado como notable jurista.

Su muerte ha sido muy sentida.

### Declaraciones del Ministro de Hacienda húngaro

El corresponsal del Heraldo, en Ginebra, ha interrogado al Ministro de Hacienda húngaro, quien le ha dicho que, gracias a la Sociedad de las Naciones, Hungría no ha dejado de ser nación.

La Sociedad de Naciones merece nuestro mayor respeto y nuestra más profunda gratitud.

Dijo, además: «La palabra gratitud la pronuncio con entusiasmo y con fe indiscutibles para los altos destinos de la Sociedad, porque cuando nuestro país atravesaba un calvario rudo y parecía amenazado de un sinisterrismo, la mano generosa de la Sociedad nos libró del mismo».

Puede afirmarse que la constitución de la Sociedad de Naciones ha dado pruebas al mundo de que es un instrumento al servicio de unas cuantas Potencias, sino a la vez un instrumento al servicio de las masas humanas y sanas.

Hungría estará siempre al lado de la Sociedad, dispuesta a declarar y a apoyar a...

que han adoptado los comisionados portugueses.

### El alcalde de Valencia ha sido nombrado jefe del servicio militar de ferrocarriles

Ayer fué firmado por el Rey un decreto de Guerra nombrando jefe del servicio militar de ferrocarriles al brigadier don Juan Avilés, actual comandante general de Ingenieros de la tercera región.

### La Sala del Supremo

En el Supremo de Guerra y Marina se constituyó ayer mañana la Sala de Justicia, presidida por el general Zabala.

La forman los vocales generales Vallalba, Picaso y Gómez Barber, vicealmirante Buigues y consejeros togados Trápaga y García Paredo.

### Weyler en Palacio

Para dar las gracias al Rey, por su designación para la jefatura del Estado Mayor Central, ha estado en Palacio el duque del Rubí.

### La reunión del Directorio

La reunión del Directorio terminó a las nueve de la noche.

El general Vallallosa dijo que el subsecretario de Fomento había dado cuenta de varios expedientes de trámite, y explicó las impresiones de su viaje a las obras de los riegos del Alto Aragón.

Examinó después la ponencia para el reglamento de Alcoholes, que quedó aprobada en principio.

Dijo también que el Presidente había comunicado desde Tetuán sus últimas noticias, en las que dice que solo puede comunicar que la situación general en la zona no había variado.

Hay una niebla muy densa, que dificulta las operaciones marítimas y las en gran escala que hay preparadas.

Dice, por último, que ayer la columna de Dar-Akuba tomó las trincheras desde las que el enemigo bloqueaba la Loma Grande, cayendo ocho muertos, algunos caídos y fusiles Maüser y catorce prisioneros.

Terminó diciendo el general Vallallosa que el cosechero José López había puesto a disposición del Gobierno, en Manzanares, 20 pipas de vino para el Ejército de África.

### El Primado de las Españas

Se encuentra en Madrid el Arzobispo de Toledo, Cardenal Reig, que se hospeda en el Palacio de la Cruzada.

### El arriendo del Teatro Real

Hoy se ha terminado el plazo del concurso libre abierto por el Ministerio de Instrucción Pública para el arrendamiento del teatro Real.

Según nuestras noticias, se han presentado al citado concurso tres pliegos: uno del señor Mestre, empresario del Liceo, de Barcelona; otro del señor Casany, empresario del San Carlos, de Lisboa, y otro de don Alfredo Volpini, ex empresario del teatro Real.

### Acercos de la prohibición del juego

Acercos de la supresión del juego, dice Informaciones:

«Los maliciosos, que nunca faltan, han dado en suponer estos días que, tras la disposición oficial prohibitiva del juego, puede venir una especie de monopolio».

No lo creemos. Nos parece tan absurdo que pudiera sobrevenir un monopolio sobre eso, que ni aún como hipótesis podemos admitirlo.

La prohibición absoluta de ahora, no puede tener otro fin ni alcance, que suprimir el juego absolutamente en toda España.

### De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado las oportunas órdenes autorizando las siguientes construcciones de obras militares:

Instalación de contadores de agua en el cuartel de Alcalá de Henares, con un presupuesto de pesetas 2.568.

Arreglo de las ceras del cuartel de la Montaña, de Madrid, por 4.600 pesetas.

Reparación de las cocinas de la fallón de Aerostación (Gualadajara), por 800 pesetas.

Instalación de una cocina en el cuartel de tropas de Intendencia de Melilla, por 9.620 pesetas.

Instalación de una cocina en el cuartel del regimiento de África en Melilla, por 11.870 pesetas.

### Disposiciones oficiales

La Gaceta inserta las siguientes: Decreto reorganizando el Ministerio de Instrucción en su parte administrativa, apartando al personal de las normas dictadas para los otros Ministerios por no ser de aplicación.

Disponiendo que la designación de comisiones para el personal de la Guardia civil correspondía al Ministerio de la Gobernación, y en su defecto al director general de dicho instituto.

Aprobando la plantilla de personal del cuerpo de Vigilancia.

Consta de dos comisionarios generales, dos secretarios generales, tres comisionarios jefes, dos comisionarios de primera, 30 de segunda, 53 de tercera, 119 inspectores de primera, 137 de segunda, 803 agentes, 627 aspirantes de primera, 654 de segunda, 362 vigilantes de 23 agentes ordenanzas.

Cuerpo de Seguridad: Dos coronales, tres tenientes coroneles, seis comandantes, 41 capitanes, 117 tenientes, 43 suboficiales, 150 sargentos, 410 cabales, 4.533 agentes de primera y 205 de segunda.

### El alcalde de Madrid se posesiona del cargo

Ayer mañana celebró sesión el Ayuntamiento, para dar posesión del cargo al nuevo alcalde señor conde de Vallellano.

Le esperaba el Concejo en pleno. El señor García Rodríguez designó a los concejales que habían de ir en busca del nuevo alcalde, el cual entró entre mazas.

El señor García Rodríguez pronunció breves palabras de salutación. Después el conde de Vallellano pronunció un extensísimo discurso.

Dió las gracias al Gobierno por su nombramiento, dijo que venía a servir al pueblo de Madrid y expuso ligeramente el programa que piensa desarrollar al frente de la Alcaldía.

Terminada la sesión, el nuevo alcalde recibió en su despacho a varias comisiones de funcionarios municipales, que acudieron a ofrecerle sus respetos.

### Para sustituir el dinero de los recreos

Entre los impuestos que el gobernador civil de Madrid prepara para sustituir los ingresos que proporcionaban los recreos, y que se destinaban a atenciones de Beneficencia, figura la creación de uno de dos pesetas por cada bidón de gasolina que gasten los automovilistas; otro de igual cantidad por cada mesa que haya en los cabarets y grandes hoteles.

También prepara una serie de festejos que se irán celebrando en un día de cada semana durante todo el año, en el Retiro.

### En honor de la Colonia escolar de Barcelona

Esta tarde, en las Escuelas Municipales del Conde de Peñalver, se ha celebrado un simpático acto en honor de la Colonia Escolar de Barcelona, al que han asistido las autoridades locales y el subsecretario de la Gobernación.

### Un nuevo cuadro del Cuerpo de Sanidad Militar

Por real orden de Guerra se ha creado un cuadro del cuerpo de Sanidad militar, con destino en Ceuta, compuesto de un comandante, cinco capitanes y tres tenientes.

Para este cuadro se tendrán en cuenta cuantas disposiciones se dictaron para los de Infantería y Artillería de reciente creación.

### Ampliación de plazas

Por el Ministerio de Marina han sido ampliadas las plazas del reciente concurso para proveer las vacantes de escribientes, y, por lo tanto, quedan admitidos los siete concursantes que quedaron sin plaza, aunque de momento éstas quedarán en expectación de destino.

### Una plaza dotada con 7.000 pesetas

La dirección de Administración local saca a concurso la plaza vacante de secretario de la Diputación provincial de Teruel, dotada con 7.000 pesetas.

### Cinco bajas en el maurismo

Una nota de la Presidencia

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde la siguiente nota: «Los diputados provinciales, señores Sacedo, Sainz de los Terreros, González Pintado, Sarabia y Mamolar, que siempre militaron en

general de Sanidad y académico de la Real de Medicina; Excmo. señor don Angel Pulido, senador perpetuo de la Real Academia de Medicina y vicepresidente del Consejo Superior de Protección a la Infancia, y el Excmo. señor don Baldomero González Alvarez, académico de Méneses, catedrático de enfermedades de la infancia en la Escuela de Medicina de Sevilla; doctor don Aurelio Martín Arquellada, expresidente del Congreso de Pediatría de San Sebastián (año 1923), presidente de la Sociedad de Pediatría y médico del Hospital del Niño Jesús; doctor don Rafael Tolosa Latour, secretario general del Consejo Superior de Protección a la Infancia; marqués de Retortillo, inspector y alto comisario de la Escuela Normal de Maestras; don José Gascón y Marín, catedrático de Derecho de la Universidad Central, y doctor don Rufino Blanco, profesor de Pedagogía; secretario, doctor don José Velasco Pajares, médico del Hospital del Niño Jesús y vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia; tesorero, doctor don Santiago Cavengi, académico de Medicina, médico del Hospital de Niños y autor de numerosas publicaciones.

Se debe seguir el proceso de otras naciones, y buena prueba de ello nos la dan actos de Gobierno y manifestaciones de hombres públicos que en todo tiempo actuaron al frente de esos países.

Lloyd George, en Inglaterra, dijo en la Cámara de los Comunes: «Ahora más que nunca se da cuenta el país de lo esencial que es para la comunidad la agricultura, y suceda lo que suceda, jamás Gobierno alguno volverá a desatenderla. El arado es hoy nuestra esperanza.»

Wilson, en los Estados Unidos, dijo: «La suerte de la guerra y la suerte de las naciones dependen, hasta cierto punto, de los labradores americanos. La crisis del agricultor no le afecta a él solo, porque los desastres de la agricultura son desastres nacionales.»

En la propia Alemania, grande en su prosperidad y heróica en su pobreza, nación cuya organización y patriotismo son bien notorios, se ha dicho por uno de sus ilustres cancilleres: «Solo tiene la agricultura capacidad para comprar cuando gana lo suficiente para dar ganancia a otros. El Imperio mira en la agricultura, no a la ciencia, sino a la hija mayor de la madre Germania.» ¡Y para qué seguir, si a donde enfuemos la visual hallaremos una constante protección y cariño!

Tómese ejemplo, y téngase para este sector social el miramiento y atención que requiere, para que de este modo, y siguiendo un plan eminentemente tutelar, lleguen horas de grandeza. Soy de los que opinan que avivando orientaciones, ruborizando medios de progreso, es hacer patria, y, por tanto, cumplir un deber ante Dios y los hombres.

Por todo ello invito a personas que valen y actúan en la vida social, que son amantes de estas cosas, intervengan, porque, si acaso más ideas son insuficientes, su ilustración lo suplirá en cantidad y calidad, haciendo un bien. Es deber que deben imponerse.

JOSE BOSCH MARTI DE VESES  
Ondara 6-9-24.

### Radio Iberia

Programa para hoy

A las 7: Colizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias. NOTICIAS. Lectura de poesías.

A las 10:30: Septimino (Radio); Aria de la «Suite en re», Bach. Adagio de la «Sonata en mi mayor», Bach.

A las 11: Transmisión de señales horarias.

«El libro español», conferencia por el editor don Luis Romo.

A las 11:15: Señor Pulido (tenor). «Una vergine». «Favorita», Donizetti.

Serenata de «El barbero de Sevilla», Rossini.

«Queta o quella» (Rigoletto), Verdi.

A las 11:40: Concierto de violín y piano: Profesores M. E. Belot y M. J. Champsaur.

A las 11:50: Señora Garci-Nuño y señor Ramallo.

«La Mascota» (duo). «El tambor de granaderos» (cuartetos).

«La canción del olvido».

A las 12:15: Septimino (Radio); «Danzas españolas», Granados. «Fantasía morisca», Chapí.

### El X Congreso de Protección a la Infancia

Se ha dictado la siguiente real orden de Gobernación: Considerando necesario nombrar la comisión ejecutiva de los trabajos de organización del X Congreso Internacional de Protección a la Infancia y a la Maternidad, que debe verificarse en Madrid, cumpliendo el compromiso contraído en París en la sesión de clausura del IX Congreso, celebrado en la Escuela de Medicina.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente: El comité nacional, nombrado de real orden con carácter provisional en fecha 25 de Agosto de 1923, queda disuelto, y en su lugar es nombrado, con carácter definitivo, el siguiente, el cual procederá a desarrollar la organización del Congreso, así en lo que se refiere a la designación de cargos para completar las representaciones internacionales y nacionales necesarias y de cortejo, como para acordar la mejor organización de cuanto en el orden de exposición de trabajos, de comisiones, labor del Congreso y servicios del mismo en sus diferentes fases, sean convenientes para el mayor esplendor de tan importante Asamblea.

Presidentes honorarios: Ilmo. señor don Francisco Murillo, director

de la Real Academia de Medicina; Excmo. señor don Angel Pulido, senador perpetuo de la Real Academia de Medicina y vicepresidente del Consejo Superior de Protección a la Infancia, y el Excmo. señor don Baldomero González Alvarez, académico de Méneses, catedrático de enfermedades de la infancia en la Escuela de Medicina de Sevilla; doctor don Aurelio Martín Arquellada, expresidente del Congreso de Pediatría de San Sebastián (año 1923), presidente de la Sociedad de Pediatría y médico del Hospital del Niño Jesús; doctor don Rafael Tolosa Latour, secretario general del Consejo Superior de Protección a la Infancia; marqués de Retortillo, inspector y alto comisario de la Escuela Normal de Maestras; don José Gascón y Marín, catedrático de Derecho de la Universidad Central, y doctor don Rufino Blanco, profesor de Pedagogía; secretario, doctor don José Velasco Pajares, médico del Hospital del Niño Jesús y vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia; tesorero, doctor don Santiago Cavengi, académico de Medicina, médico del Hospital de Niños y autor de numerosas publicaciones.

Visitad el Bar Zaragoza  
Calle de Zaragoza, número, 10

En este espléndido establecimiento podrán saborear el mejor vermuth a 20 céntimos.

Taza de rico moka y copa de exquisito coñac de 20 cepas, 40 céntimos.

Los mejores y más aromáticos espumosos, a 15 céntimos. Gran variedad de marcas de coñac, a elegir, a 30 céntimos copa. Bok de cerveza, 20 céntimos. Champagne Iberia, 6 pesetas botella.

Cerveza de Madrid, marca «El Águila», 65 céntimos botella. Todos los días gran variedad de succulentas tapas, esmeradamente aliñadas por uno de los ex cocineros de la Agricultura.

Para Navidad, regalo de participaciones de Lotería a los favorecidos de esta casa.

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde la siguiente nota: «Los diputados provinciales, señores Sacedo, Sainz de los Terreros, González Pintado, Sarabia y Mamolar, que siempre militaron en

### Del ambiente

Uno de los puntos esenciales, medio preciso al agricultor español para una marcha equilibrada, es, sin duda alguna, el Seguro de cosechas, que puede llevar a efecto el Estado, aumentando la contribución en un tanto por ciento o concediendo la autorización necesaria a entidad debidamente constituida, de carácter nacional, dependiente del propio Estado, para que administre y regularice la marcha en beneficio de todos los agricultores, haciéndolo ello obligatorio, puesto que a nadie le vendría mal, de surgir un año malo, el percibir una mitad o dos terceras partes de lo que ha perdido.

De introducirse esta mejora del seguro, ¡cuán distinta sería la condición del agricultor! Se trabajaría con más gusto, con mayor afán. Los esfuerzos del agricultor tendrían una compensación, no se vería abandonado como lo está. Se crearían verdaderos Bancos Agrícolas, y su duración sería eterna, puesto que entonces no habría desconfianzas en la prestación de capitales. Hoy día, cómo va a solicitar el agricultor apoyo de un Banco o particular, si parte de la base que desconoce el resultado que van a sufrir sus cosechas? ¿Es justo que el agricultor se pueda en el terruño que ama como a uno de los seres de su familia, que convive en amoroso abrazo cotidiano, que su sacrificio llega a ir depositando en jornales, abonos, riegos y demás gastos de cultivo, un número de pesetas que a veces no tiene, y que al final de la jornada se vea que lo que ha constituido su interés de todo el año, su pesadilla, le arrolle la miseria y le recluya en su hogar sin amparo de nadie y sin consuelo del propio Estado, cuando éste, que asume en sí la obligación sagrada, hubiera debiera recoger los lamentos y decir: ¡No, no es justo, no debe ser, agricultores! Vosotros, que sois resignados, que vuestra vida transcurre en continua zozobra, y que, no obstante, ingresáis al Tesoro sumas considerables no pudiendo, tengo el deber, y lo cumpla, mitigando en parte vuestro malestar. No moriréis, porque la nación os ampara y os quiere. Sois una parte integrante, sin la cual no le sería dable la vida.

En el seguro de cosechas, que estimó capitalísimo; sin esa protección, preveo grave malestar que acarrearía pérdidas en la agricultura de consideración, manifestándose notoriamente, dada la falta de medicos y recursos, en nuevas emigraciones a países donde el amparo, junto a las atenciones que para su clase tienen, crearían verdaderas raíces, arrancando del viejo solar elementos sanos y honrados, juventud fuerte y trabajadora, que vaciaría en arcas extranjeras el fruto de sus reconocidas energías, ya que aquí no se les atiende y se les mira con glacial indiferencia.

Se debe seguir el proceso de otras naciones, y buena prueba de ello nos la dan actos de Gobierno y manifestaciones de hombres públicos que en todo tiempo actuaron al frente de esos países.

Lloyd George, en Inglaterra, dijo en la Cámara de los Comunes: «Ahora más que nunca se da cuenta el país de lo esencial que es para la comunidad la agricultura, y suceda lo que suceda, jamás Gobierno alguno volverá a desatenderla. El arado es hoy nuestra esperanza.»

Wilson, en los Estados Unidos, dijo: «La suerte de la guerra y la suerte de las naciones dependen, hasta cierto punto, de los labradores americanos. La crisis del agricultor no le afecta a él solo, porque los desastres de la agricultura son desastres nacionales.»

En la propia Alemania, grande en su prosperidad y heróica en su pobreza, nación cuya organización y patriotismo son bien notorios, se ha dicho por uno de sus ilustres cancilleres: «Solo tiene la agricultura capacidad para comprar cuando gana lo suficiente para dar ganancia a otros. El Imperio mira en la agricultura, no a la ciencia, sino a la hija mayor de la madre Germania.» ¡Y para qué seguir, si a donde enfuemos la visual hallaremos una constante protección y cariño!

Tómese ejemplo, y téngase para este sector social el miramiento y atención que requiere, para que de este modo, y siguiendo un plan eminentemente tutelar, lleguen horas de grandeza. Soy de los que opinan que avivando orientaciones, ruborizando medios de progreso, es hacer patria, y, por tanto, cumplir un deber ante Dios y los hombres.

Por todo ello invito a personas que valen y actúan en la vida social, que son amantes de estas cosas, intervengan, porque, si acaso más ideas son insuficientes, su ilustración lo suplirá en cantidad y calidad, haciendo un bien. Es deber que deben imponerse.

JOSE BOSCH MARTI DE VESES  
Ondara 6-9-24.

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde la siguiente nota: «Los diputados provinciales, señores Sacedo, Sainz de los Terreros, González Pintado, Sarabia y Mamolar, que siempre militaron en

Miércoles 17 de Septiembre de 1924

El doctor Pittaluga

Ha regresado a Madrid, después de un largo viaje de estudio por los Balcanes y Rusia, el catedrático de la Universidad Central, doctor don Gustavo Pittaluga.

La alternativa de Mariano Martínez

El próximo domingo, en la segunda corrida de la segunda temporada, tomará la alternativa en esta plaza el diestro valenciano Mariano Martínez.

Real orden circular de Guerra

Referente a los viajes del personal de movilización de industrias civiles

Esta noche ha llegado en automóvil a Madrid, procedente de Hendaya, el conde de Romanones.

Puó saludado en su hotel de la Castellana por numerosos amigos. El conde se propone acudir a Palacio uno de estos días para cumplimentar al Rey.

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden circular que dispone que en los viajes que ha de realizar durante el presente año económico el personal de las comisiones regionales de movilización de industrias civiles, se subordinarán a las siguientes bases:

Primera. Quedan facultados los capitanes generales de regiones para expedir pasaportes por cuenta del Estado al personal de las referidas comisiones con destino en sus respectivas regiones, a fin de que puedan visitar las fábricas, minas y establecimientos industriales de las mismas.

Segunda. Los viajes podrán realizarse en cualquier época del año actual, y deberán los jefes de las comisiones dar cuenta a dichas autoridades, en cada salida, del personal que las efectúe y de los puntos que se proponen visitar.

Tercera. Este personal tendrá derecho a las dietas consignadas en el Reglamento aprobado por real decreto de 18 de Junio último, con cargo a la partida de 25.000 pesetas que figura para esta atención en el capítulo quinto, artículo único del vigente presupuesto.

Cuarta. La duración máxima de estos viajes será de setenta días para cada uno de los cinco jefes y cinco capitanes de las comisiones de las regiones cuarta, sexta y octava; de cuarenta y cinco para cada uno de los dos jefes y cuatro capitanes de las regiones segunda y quinta; y de treinta para cada uno de los cuatro jefes y seis capitanes de las regiones primera, tercera y séptima.

El crimen de Carabanchel

Continúa el misterio

Continúa en el mayor misterio el crimen de Carabanchel. Al principio, algunos detalles, como el de que no la hubiera extrañado la ausencia de su hermano durante toda la noche, hicieron en extremo interesante la figura de Nemésio Felipe Gómez.

No obstante, debe haber aclarado suficientemente este extremo ante el juez, toda vez que éste decretó su libertad.

Se sabe que al salir el sábado por la noche Marcos del bar Claré, estuvo conversando a la puerta con un sujeto vestido de negro, conocido suyo.

Como la conversación se prolongase mucho, el pastor dejó a su interlocutor, diciendo que iba a afeitarse, pues se le hacía tarde.

Para ganar tiempo el pastor tomó un vehículo.

Hoy han declarado dos mujeres, madre e hija, que la noche del crimen estuvieron paseando dos sargentos por el camino de Carabanchel.

Han dicho también que no oyeron gritos ni nada que denunciara el crimen.

El punto donde fué hallado el cadáver corresponde a la jurisdicción militar, y está a unos quinientos metros del puesto de centinela.

La persona o personas que se aproximaron a Marcos, no debieron sin duda alarmar al perro, que se hubiese opuesto a que se acercaran a su amo, sino que eran conocidas del mismo o que el animal estaba con ellas familiarizado, como sucede, por ejemplo, con los soldados del campamento.

Otro punto interesante a esclarecer es el arma con que se cometió el crimen.

Según noticias, el juzgado de Góndar se ha inclinado a favor del militar, por haberse realizado el crimen dentro de la demarcación del campamento.

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

Los constituyentes de una banda denominada "La Humanidad", pretenden audazmente apoderarse de 10.000 pesetas. Más noticias sobre el hundimiento del falucho "Francisco Pascual"

ACERCA DEL SINIESTRO DEL «FRANCISCO PASCUAL»

Ayer al medio día comenzaron los trabajos para encontrar los cadáveres de los tres tripulantes del falucho «Francisco Pascual», que han resultado infructuosos.

Desde esta mañana circula el rumor de que hay una víctima más, que es un muchacho valenciano que desde el sábado no se sabe nada de él.

Era un marino de la Armada, asistente de un alto personaje que tiene el destino en Cartagena.

Este joven salió con Manuel Pascual el sábado por la noche, dirigiéndose a un music-hall del Paraíso, denominado Bataclán.

Allí permaneció hasta las tres de la madrugada.

En vista de que su compañero Manuel Pascual estaba muy entretenido con una artista de dicho cabaret, decidió marcharse a dormir, adhiriendo que no llevaba la llave de su casa.

Aceptando entonces el ofrecimiento de su amigo, marchó a dormir al falucho.

De confirmarse este rumor, es cierta la desgracia.

También se dice que el José Peris, al que se daba por muerto, se halla en Valencia reponiéndose de una enfermedad.

El juzgado de Marina está instruyendo diligencias, primero porque el velero no estaba autorizado para entrar en el muelle, y en segundo lugar, por si cabe exigir alguna responsabilidad al patrón del falucho.

GATO RABIOSO

Un gato rabioso mordió esta mañana, en la barriada de Mayoría, a dos hombres y a una mujer.

El felino fué muerto por la Guardia civil.

LIQUIDACION DE CUENTAS

Se asegura que en lo que queda de mes la nueva Sociedad Banco Comercial de Barcelona liquidará definitivamente las operaciones pendientes del Banco de Barcelona.

El Banco Comercial de Barcelona está integrado por consejeros y acreedores del Banco de Barcelona.

«ACCIDENTE AUTOMOVILISTA» Un auto ocupado por el comerciante don Arcadio Durán y la esposa e hija de éste, chocó con un carro en la carretera de Badalona.

Resultó muerta la esposa del señor Durán, y con diversas lesiones los demás ocupantes del coche.

CONSEJO DE GUERRA

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los paisanos Marcet, Más Ferrer y Felipe Guillén, acusados de tenencia de explosivos.

El fiscal pidió para el primero la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión, y para el segundo, seis meses, pero éste está incluido en la reciente amnistía; el fiscal retiró la acusación.

AUTO DE PROCESAMIENTO

El juez del distrito de la Audiencia, que instruye el sumario por la tentativa de estafa de 90.500 pesetas al Banco de Vizcaya, estuvo hoy en la cárcel ampliando las declaraciones de los detenidos Pedro Ballester, Juan Arias y Cristóbal Marruyat, y después de levantarlos la incomunicación les puso en su conocimiento el hecho de haber sido procesados.

UN SUCESO CURIOSO

Hece unos días, la ex tiplo de zarzuela Julia Gómez recibió una carta firmada por «La Humanidad», muy extensa, diciendo que al día siguiente llevara a la plaza de la Universidad un sobre lacrado con 10.000 pesetas, que entregaría a un individuo perteneciente a esta banda, que para tal objeto estaría esperándole.

Le decían, además, en la carta, que si no cumplía con lo que le pedían, sería asesinada ella o su hermana o cualquier otro miembro de su familia.

Las mismas razones aducían caso de dar aviso a la policía.

Por eso le rogaban que no diera ningún paso, que llevara el dinero y que no se preocupara de otra cosa.

La tiplo Julia Gómez afrontó el peligro que se desprendía de las amenazas de la banda «La Humanidad», y dió aviso seguidamente a la Policía, que empezó a practicar diligencias y extremó la vigilancia en la citada plaza.

La Policía detuvo a un muchacho que fué allí a recoger el sobre. Detenido el muchacho, resultó ser muy joven y dependiente de una carpintería.

Dijo el muchacho que al ir a dar un recado de su jefe, le saltó al paso una mujer, que le dió dos pesetas para que fuera a recoger una carta en la plaza de la Universidad.

De todas las declaraciones prestadas por el muchacho, se desprende que él es completamente ajeno a esta banda.

LA POLICIA CONTINUA CON SUS PESQUISAS PARA DETENER A LOS INDIVIDUOS QUE FORMAN LA CITADA BANDA, QUE, SEGUN DECLARARON ELLOS EN LA CARTA QUE DIRIGIERON A LA TIPLA, SON UNOS CIEEN.

UN TELEGRAMA AL MINISTERIO DE TRABAJO El Sindicato libre mercantil ha remitido un telegrama al subsecretario del Ministerio de Trabajo, agradeciéndole todo lo realizado con relación a la comisión mixta del trabajo.

LAS MULTAS DE LA JUNTA DE ABASTOS La Junta de Abastos ha impuesto una multa de 500 pesetas al ex concejal y ex presidente de la Unión Gremial, don Noel Llopi, por informes facilitados por él, en los que pone en entredicho la honorabilidad de los individuos que desempeñan el cargo de vocales de la citada Junta.

También ha impuesto otra multa de 500 pesetas al abogado don José Casañ, por proferir frases de insulto a los vocales que constituyen la Junta de Abastos.

ASUNTOS MUNICIPALES

Mañana tomará posesión del cargo de alcalde de Barcelona el barón de Viver.

El alcalde interino, señor Ponzá, saldrá seguidamente de Barcelona, permaneciendo fuera hasta diez días.

En cuanto regrese el señor Ponzá, el alcalde, barón de Viver, se dirigirá a Madrid, para ponerse al habla con el Directorio sobre asuntos de interés para la Ciudad Condal.

DE MARRUECOS

La situación en Tetuán. Tetuán.—Siguen las impresiones optimistas respecto a la situación del campo, aumentando la desmoralización del enemigo ante la cuantía de elementos acumulados en esta comarca.

Contribuyen al buen éxito, el empleo combinado de varias columnas y el uso en gran escala de la aviación, que presta utilísimos servicios como medio de información y castigo.

Algunas posiciones, Adru y Wad-Ras, resisten energicamente la presión enemiga.

Pueden darse por abiertas nuevamente las comunicaciones con Tánger y ciudades de la región occidental, interrumpidas aquellas por el alzamiento de las kabilas de Beni-Ider y Wad-Ras.

Las posiciones ocupadas imposibilitan cualquier seria intención del enemigo.

Nuestras columnas han operado incansables a pesar del calor. Los poblados fueron tomados por asalto, los plantíos arrasados, las huertas han desaparecido, los incendios han destruido el caserío y el botín ha sido espléndido.

El enemigo se ha retirado precipitadamente hacia el interior.

La línea de Xauen ha mejorado. La aviación, en vuelos de reconocimiento, aprecia como se realiza la vida en las guarniciones.

También en el sector de Barrak y Aferun, la situación ha mejorado. El correo se envía a Xauen por aviones, permitiendo a la población militar y civil, recibir noticias y se enteren de cuanto ocurre.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES. DOS SOLDADOS VALENCIANOS SON PREMIADOS

Melilla.—En la Exposición de Bellas Artes, organizada por el Ateneo Científico de Melilla, ha obtenido el primer premio de la sección de Pintura el señor García Carriero, y el segundo premio, de escultura, don Vicente Rodilla, ambos artistas valencianos y soldados de esta guarnición.

En el bloqueo de la Torreña. Detalles de una acción. En el combate desarrollado en las inmediaciones de Beni-Hosmar, un grupo de soldados se acogieron a la Torreña, de la posición que defiende la entrada de la columna, entrando parte de viveres de dicha posición.

Las fuerzas las formaban, 20 legionarios al mando del teniente Malaverza, que se encontraba herido en un costado y en un brazo; ocho soldados del batallón del Infante, con un sargento y tres soldados del regimiento de la Reina, con un teniente de Ingenieros.

Desde el bloqueo cooperaron estas fuerzas a la retirada de la columna.

Recogieron cuatro heridos, uno de los cuales falleció, y fué enterrado en las inmediaciones del bloqueo, bajo una lluvia de balas.

Las fuerzas permanecieron dentro del bloqueo, que guarnecían ocho soldados y un cabo del batallón de Badajoz.

La tentativa para evacuar los heridos y los soldados sobrantes fué infructuosa.

Durante la noche, salieron un cabo y dos legionarios, que conociendo el terreno, para llamar a dichas tropas.

Arrojándose, consiguieron llegar al fuerte, donde todo estaba preparado.

También acudió desde este puerto el remolcador «Walkyria». El barco se halla en situación difícil, y son penosísimos los trabajos de salvamento.

VINO PARA LAS TROPAS

Bilbao.—El presidente de la Sociedad Bodegas Franco-Españolas ha comunicado al gobernador civil que pone a disposición del ejército de África 32 barriles de vino.

DESCUBRIMIENTO DE UNA MINA DE AGUA

Alicante.—La Sociedad que explota Las Salineras del pueblo de Sax está excavando algunas y construyendo galerías.

Al disparar un barreno, se descubrió una mina de agua de trescientos cincuenta litros por segundo.

En el pueblo ha producido gran júbilo el descubrimiento, que producirá grandes beneficios a los campos faltos de riego.

El ingeniero director de las Obras Salinas, don Luis Sánchez Guerra, salió para visitar el sitio en donde ha surgido el caudal de agua.

EL DIA TAURINO

EN VALDETORRES

En la novillada celebrada ayer actuó con gran acierto el novillero Tato.

En la novillada de esta tarde fué cogido aporoseadamente, sufriendo una cornada en el cuello.

Curado de primera intención en el pueblo, fué trasladado después en automóvil a Madrid, ingresando seguidamente en el Hospital provincial, en gravísimo estado.

DE MARRUECOS

La situación en Tetuán

Tetuán.—Siguen las impresiones optimistas respecto a la situación del campo, aumentando la desmoralización del enemigo ante la cuantía de elementos acumulados en esta comarca.

Contribuyen al buen éxito, el empleo combinado de varias columnas y el uso en gran escala de la aviación, que presta utilísimos servicios como medio de información y castigo.

Algunas posiciones, Adru y Wad-Ras, resisten energicamente la presión enemiga.

Pueden darse por abiertas nuevamente las comunicaciones con Tánger y ciudades de la región occidental, interrumpidas aquellas por el alzamiento de las kabilas de Beni-Ider y Wad-Ras.

Las posiciones ocupadas imposibilitan cualquier seria intención del enemigo.

Nuestras columnas han operado incansables a pesar del calor. Los poblados fueron tomados por asalto, los plantíos arrasados, las huertas han desaparecido, los incendios han destruido el caserío y el botín ha sido espléndido.

El enemigo se ha retirado precipitadamente hacia el interior.

La línea de Xauen ha mejorado. La aviación, en vuelos de reconocimiento, aprecia como se realiza la vida en las guarniciones.

También en el sector de Barrak y Aferun, la situación ha mejorado. El correo se envía a Xauen por aviones, permitiendo a la población militar y civil, recibir noticias y se enteren de cuanto ocurre.

DEL EXTRANJERO

El estado de guerra

Pekín.—Ha sido declarado el estado de guerra en esta capital. Se considera inminente un ataque de las tropas del general Dechang-So-Lis.

La situación en la Georgia

Constantinopla.—La situación en esta zona «preocupante» honramente al Gobierno.

Mustafá Kemal está inquieto y estudia constantemente la situación para darle una pronta solución.

Las autoridades georgianas creen que la sublevación en la Georgia será un fracaso.

Armas y municiones de Potencias extranjeras

Londres.—Comunican que los ejércitos de la Mandchuria se hallan abastecidos de armas y municiones procedentes de Potencias extranjeras.

Se dice que son dos las naciones que los abastecen.

La Sociedad de Naciones

Ginebra.—Se ha celebrado la reunión de la cuarta comisión, habiendo sido puesta sobre el tapete la cuestión de la fabricación de armas.

Un Instituto de cooperación intelectual

Ginebra.—La segunda comisión se ha reunido esta tarde, estudiando la cuestión de la creación de un Instituto de cooperación intelectual.

Se ha acordado redactar un reglamento para el funcionamiento de dicho organismo.

Este reglamento será sometido a la aprobación del Gobierno francés.

La situación en Alemania

Berlin.—La Gaceta de Berlin dice que el Canciller del Imperio sal-

drá hoy de Berlin con dirección desconocida.

Los periódicos continúan preocupándose de la situación interior, y afirman que es opinión de ellos que todo esto va a degenerar en una crisis ministerial.

Continúa la excitación

Milán.—Continúa la excitación producida por el asesinato del diputado Corralini.

Los fascistas han saqueado los locales de la gran Logia, apoderándose de muchos documentos.

La nota del Gobierno alemán

Berlin.—La cuestión de la nota del Gobierno sobre las responsabilidades de la gran guerra continúa siendo objeto de comentarios.

En los círculos políticos se considera que la situación ha entrado en un período muy difícil.

El Ministro de Negocios Extranjeros ha enviado una invitación a los periodistas para reunirse, con objeto de hacerle unas declaraciones y exponer su actitud en el Consejo de Ministros que se celebrará en breve.

Se asegura que el canciller Marx está muy descontento de la actitud adoptada por Stressemann.

La prensa de las izquierdas le dirige violentos ataques.

Se opina que la actitud de Stressemann constituirá el principio de una crisis ministerial.

El cuerpo de Corralini

Roma.—El cuerpo del diputado Corralini ha quedado encerrado en un doble féretro y transportado por la noche a la iglesia de San Jaime.

Mañana se celebrarán los funerales.

En Marruecos reina tranquilidad

Paris.—En vista de los rumores circulados sobre la situación en Marruecos, el Ministerio de la Guerra ha publicado una nota manifestando que la tranquilidad es completa en Marruecos.

Nuevo Instituto

Ginebra.—Se ha reunido la segunda comisión, para tratar de la cuestión del Instituto de Cooperación intelectual que a propuesta del Gobierno francés se ha de establecer en París.

El delegado inglés, Murray, ha indicado que deben tomarse medidas para que dicho Instituto no quede convertido en una institución puramente francesa.

El delegado francés ha puesto de relieve la importancia del ofrecimiento francés, en el momento en que se estudia la reducción de presupuestos en Francia.

Se cree que la proposición francesa será aprobada definitivamente en breve.

A 30 kilómetros de la Meca

Constantinopla.—Los wahabitas se hallan actualmente a 30 kilómetros de la Meca.

Un telegrama de Adama dice que el general Weigern ruega a las autoridades que den toda clase de facilidades a las tropas inglesas que han salido de Bagda.

Estas tropas se ven obligadas a atravesar la parte Sur del territorio.

La tumba de Tu-Tan-Kamen

El Cairo.—Ha sido firmado un acuerdo entre el Gobierno egipcio y el arquitecto inglés M. Kaster, para proceder a la reapertura, dentro de algunos días, de la tumba de Tu-Tan-Kamen.

Las harinas francesas

Paris.—El Presidente del Consejo ha celebrado una conferencia con el Ministro del Interior, examinando los precios de las harinas en Francia.

El jueves se celebrará un Consejo de Ministros para tratar esta cuestión.

Felicitando a Herriot

Paris.—El Gran Oriente ha celebrado hoy una reunión, acordando dirigir un Manifiesto a Herriot, felicitándole por la política exterior desarrollada y confiando en él y en su valor republicano para que prosiga la política laica.

Pide además el Gran Oriente que las leyes francesas sean extensamente aplicadas en Alsacia y Lorena.

Reina la intranquilidad

Pekín.—La intranquilidad reinante en esta capital a causa de las noticias que se reciben de las operaciones militares, va en aumento.

El Presidente de la República ha celebrado una conferencia con los Ministros.

La situación se considera complicadísima.

La amenaza de los Soviets

Constantinopla.—Las tropas de los Soviets han declarado que bombardearán Batiun si los ejércitos georgianos entran en la población.

En dicha ciudad, las autoridades soviéticas asesinan a las personas sospechosas.

Los georgianos han ocupado todos los ferrocarriles.

Las autoridades de los Soviets obligan a los ganaderos georgianos a que les entreguen los ganados a bajo precio.

Los ejércitos georgianos continúan siendo abastecidos de armas y municiones por varias naciones.

La actitud de los italianos

El Cairo.—En los círculos gubernamentales reina inquietud a cau-

sa de la situación en la frontera occidental.

El Gobierno italiano pretende que pertenezca parte de este terreno a la Tripolitania.

Parece que los italianos están dispuestos a apoderarse por la fuerza de este territorio.

Francia y Turquía

Paris.—Se ha confiado al general Malvi la solución de problemas pendientes y algunos de ellos urgentes, entre Francia y Turquía.

Hay puntos en que las negociaciones no bastan, pero se confía en el Tratado de Lausana, del que se valdrán para dar satisfactoria solución a alguno de los más escabrosos.

Un corredor automovilista que se estrella

Lomagan.—El famoso corredor automovilista Gil, al pretender adelantarse con su automóvil a otro corredor que le llevaba ventaja, hizo un falso viraje, yendo a estrellarse en la cuneta de la carretera contra un árbol.

Recogido en gravísimo estado, fué trasladado a una clínica, en donde falleció minutos después.

Formidable incendio

Mosú.—En la región petrolífera de Batu se ha declarado un formidable incendio, que ha revestido caracteres de importancia.

Cerca de 40 pozos han quedado destruidos.

Los daños materiales son grandísimos y ascienden a varios millones de rublos.

La causa es debida a un cortocircuito.

El Estatuto de Tánger

Londres.—Según The Times, se ha decidido ya oficialmente que el nuevo Estatuto de Tánger entre en vigor el día primero de Noviembre próximo.

Máximo Gorki, gravemente enfermo

Sanghai.—Noticias procedentes de Petrogrado dicen que el célebre novelista ruso Máximo Gorki, se halla gravemente enfermo.

La insurrección georgiana

Paris.—La legación de Georgia en Paris, ha facilitado a la prensa el siguiente telegrama:

La insurrección georgiana continúa extendiéndose hacia el Norte de la Caucasia.

En todo el Cáucaso la insurrección es general.

Los insurrectos han hecho saltar los túneles del ferrocarril de Batiun a Triglit.

El profesor Martino, hacia América

Londres.—La prensa de esta capital recoge los rumores según los cuales el profesor italiano Martino se halla camino de los Estados Unidos, para ofrecer los códigos de Tito Livio al mejor postor.

El Gobierno italiano ha encargado al inspector del Archivo del Estado abra una información.

Sección financiera

Table with 3 columns: Día 15, BOLSA DE MADRID, Día 16

Table with 3 columns: Día 15, BOLSA DE MADRID, Día 16

Table with 3 columns: Día 15, BOLSA DE MADRID, Día 16

Table with 3 columns: Día 15, BOLSA DE MADRID, Día 1

# SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

## AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa central, Plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono 1240 SEGUROS MUTUOS, número 1240

# Los Almacenes LLORCA Y PASCUAL de PUNTILLAS Y BORDADOS

Presenta el mejor surtido de la temporada VENTA MAYOR Y DETALL

Da gusto ver la sección de retales al tirón, a precios sin competencia. La señora que se quiera convencer, puede pasar a verlo.

SAN VICENTE, 125, ENTRESUELO (frente a Olympia)

Llamamos la atención de las señoras sobre la sección de retales al tirón, pues tenemos el honor de decir que es el más BUENO, más BONITO y más BARATO.



# Insecticida "MIJARES"

Don Blas Ripollés Guerola Autor del insecticida "MIJARES" MARCA REGISTRADA

Agricultores:

Tratad vuestros huertos y olivares con el insecticida «Mijares», que destruye instantáneamente todos los enemigos del arbolado.

El insecticida «Mijares», obtenido por don Blas Ripollés, es el tratamiento ideal para combatir los parásitos del naranjo, La Serpeta, Pol-Roig, Cotonet, Negrilla y Ligueros del tronco, son destruidos por el insecticida «Mijares», que deja la corteza del árbol sin sufrir daño alguno; esto es la enorme superioridad de este insecticida, obtenido con grasas y aceites de alto valor y constante composición que aseguran idéntico éxito en cuantos casos se emplee. Obra este insecticida inmediatamente sobre los insectos chupadores, a los que asfixia, sin que conseguido esto, quede la substancia dificultando la respiración de la planta, ya que por una saponificación por nosotros obtenida, basta una ligera lluvia para que las materias que componen nuestro insecticida sean arrastradas después de haber surtido todo su efecto.

El insecticida «Mijares» es el remedio eficaz contra las plagas del olivo. Los resultados obtenidos con el insecticida «Mijares», son, por lo común, tan sólo comparables a los obtenidos con la fumigación por el clorhídrico, siendo superior a éstos en casos en que por ser el fruto pequeño, humedad, vientos, etc., debe prescindirse del empleo de aquel peligroso método.

El insecticida «Mijares» no exige preparación ni calentamiento alguno.

Dirigir los pedidos: D. Blas Ripollés FABRICA DEL INSECTICIDA "MIJARES" Capitán Serrano, 21 TABERNES DE VALLDIGNA Depósito en Bellreguard

# ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

# COLEGIO DE LA ALIANZA FRANCESA

PARA AMBOS SEXOS — FUNDADO EN 1889 CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, NUMERO 10

Unico Colegio de esta capital puesto bajo el patronato del señor Cónsul de Francia

Nueva dirección a cargo de MR. & MAD. BARBOTIN

Renombrados profesores de la Universidad de Francia

Parvulos, Enseñanza elemental y superior, Francés, Inglés, Contabilidad, Preparación para el Instituto, Escuela Superior de Comercio e Industrias, Correos y Telégrafos

Enseñanza rápida del Francés con métodos nuevos.—Clases de noche para adultos

INAUGURACION DEL CURSO: 1.º DE OCTUBRE

Se facilitan en el Colegio prospectos y demás detalles.

Servicio regular al N. O. de Francia



SAINT THOMAS cargará el 19 del actual para Birméas, Le Havre y Rouen. Consignatario: Andrés GUARDIOLA, Cirilo Amorós, 92; teléfono 220. Agentes en el CRAO: Señores Martí y Muñoz, Muelle Levante, 15; teléfono 19.

## Buques

Línea de vapores Ybarra / Compañía, S. en C. de Sevilla

## SERVICIO RAPIDO

El vapor CABO CERVERA saldrá desde puerto el día 17 del actual para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Valencia: T. de Noguera, Corral, 2; entresuelo, y Crao, Muelle Poniente, 31.

## Se alquila

O VENDE hermosa finca situada en el Camino de Tránsito, cruce calle de Jesús, compuesta de chalet vivienda con jardín y nave para industria. Darán razón: Fábrica de tintas VILLU DE PARIS y SAMA, Camino Viejo de Flicent (calle Jesús), junto vía ferrocarril a Utiel.

## Botellas

limpias, tipo Vichy, se compran en la calle de la Correjería, número 24.

## RICARDO GARRIGA

Fábrica de artículos para viaje. Muebles y quetas de fibra. Especialidad en maletas para equipaje y muestrarios, en maderas cruzadas a cinco cuerpos. Unidades en su clase. Talleres: Guillem de Castro, 24. Despacho: Plaza Vicente Balaguer, 8.

## Fincas en venta

Vendo tres pisos y un bajo en la calle de Sancho Bergón cuatro pisos en la de Francisco Sempere, dos bajos y tres pisos en la del Palomar, dos pisos en la del Conde de Altea, cuatro pisos en la de Cabalote y varias casas en el ensanche de Colón e interior de la capital, rentando del 6 al 7 por 100. Me encargo de la compraventa de fincas. Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo. De nueve a una y de tres a seis.

## "LA UNICA"

PAPELERIA ALEMANA 17, CORREJERIA, 17, Valencia que vende a cualquier precio. Estuches de papel y sobres fantasía (gran surtido), desde 0.60 cintas para máquina de escribir de todos los tamaños y colores de la mejor marca, a 3 pesetas. Caja papel carbón, 100 hojas, 4. Plumas estilográficas automáticas y Silet, de ORO, 14 quilates, la mejor marca, antes 18 pesetas, ahora regalo a 5.50. Rosma papel barba, primera, a 13 pesetas.

Y toda clase de artículos de papelería, chistes de escritorio, libros rayados, impresos-comerciales y sellos de caucho.

## Se venden

Un auto marca CHANDLER y otro marca HISPANO ambos de siete asientos. Razón: Embajador Vichy, número 3, almacén.

# RUGBY

## EL AUTOMOVIL MAS BARATO DEL MUNDO (EN TIPO AMERICANO DE 4 MARCHAS)

La creación de este AUTOMOVIL es uno de los mayores éxitos obtenidos por la industria automovilista

Belleza de líneas, admirable suspensión, sólida construcción, fácil manejo, cómodo, de poco consumo y de un precio tan reducido que está al alcance de todas las fortunas

Agentes importador exclusivo para Alicante, Valencia, Castellón y Teruel:

## GARAGE VALENCIA

Calle Cirilo Amorós, clafán Isabel la Católica: Teléfono 11-21

Stock de Bandajes Begougnanr, prensa para su colocación

# GRAN LIQUIDACION

Camino de Barcelona, 7

Grandes rebajas de precios en todos los géneros. Sábanas canónigo, con vainica, a 3.50 pesetas; flem matrimonio, con vainica, a 9. Piezas de 20 metros, flor de algodón, vara de ancha, a 30. Piezas de 20 metros, flor de algodón, 80 centímetros de ancha, a 26. Traje de lana para caballero, tres metros, a 15. Servilletas adamascadas, a 0.75. Bufandas de seda, a 4. Calcetines algodón, suela y talón reforzados, a 0.80. Calcetines hilo, suela y talón reforzados, a 1.75. Calcetines seda, suela y talón reforzados, a 2.50. Medias algodón, negras y colores, a 0.75. Camisetas finas verano, desde 1.10 pesetas, y otros muchos más artículos, todos rebajados.

# ACADEMIA DE BUEN

Preparatoria para Ingenieros Industriales

Director: Víctor de Buen

PIAMONTE, 12 MADRID

## PARA SASTRE

## Academia de Corte

Enseñanza moderna y extraordinaria EN 15 DIAS, ECONOMICA. Se proporciona patrón graduado a todos tamaños para cortar sin SABER REGLAS.—SE REMITE POR CORREO.

Campaneros, 3, tercero

## AUTO - GARAGE - NOGUES

Gran surtido en toda clase de artículos para automóviles STOCK MICHELIN

# Vajillas Vicent

Las casas más bien surtidas en toda clase de artículos finos en servicio de mesa. Cristalerías finas y económicas, vajillas de todas clases.

Nuestros precios son los más convenientes, pues todo lo vendemos casi regalado.

CAJA VICENT, Flisaders, 13, y VIUDA DE RAMON VICENT, Bajada de San Francisco, 9.

## Se alquilan

Los primeros pisos, espaciosos y con mucho sol, en la prolongación de la calle de Jerusalén, del ensanche C. 34, letras E y R. P. Precios económicos. Razón, planta baja.

## Báscula

de 1.000 kg. se vende, casi nueva, perfecto uso. Darán razón: Fábrica de tintas «VILLE DE PARIS», camino de la calle de Jerusalén, del ensanche C. 34, letras E y R. P. Precios económicos. Razón, planta baja.

## Pagador

Se necesita pagador cobrador de caja con garantía en efectivo, aptitud y muy buenas referencias. Inutil presentarse sin estos requisitos. Darán razón: Papelería Rafael Roca, Mar, 6.

# Casa

Vendo finca nueva de ocho pisos junto a la Gran Vía de Cervantes, por 20.000 pesetas mucha solidez, sanísima, con luz directa en todos los departamentos de la casa y con patio hermoso con portería. También la vendo por pisos sueltos, de 8 a 16.000 pesetas uno. Razón: Corredor señor Montoliu, Som, 2, de 10 a 1 y de 3 a 7.

# Compañía Trasmediterránea



Servicio fijo rápido semanal 1.º de Barcelona, 2.º de Sevilla, 3.º de Cádiz, 4.º de Huelva, 5.º de Villagarcía, 6.º de Coruña, 7.º de Gijón, 8.º de Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Narón, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Viveiro, y al atarse entregan conocimientos directos y con lista de precios.

Servicio fijo bisemanal con Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, muelle de Poniente, letra A. Teléfono número 3063.

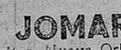
Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, muelle de Poniente, letra A. Teléfono número 3063.

# Gulf West Mediterranean Line

U. S. S. B.



Servicio rápido mensual entre Valencia, Cuba y Estados Unidos. El día 25 del corriente saldrá de este puerto el rápido vapor JOMAR para Habana, Nueva York, Nueva Orleans y Galveston. Para flete y cabida, dirigirse a sus consignatarios: AGENCIA MARITIMA HISPANO-AMERICANA, 3, A Calle Libertad, 8, Cabañal Teléfono 3357

# Banco Hipotecario de España

DELEGACION DE VALENCIA. FRESTAMOS al 6 por 100, hipotecarios amortizables cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente. La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentando los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas ni siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no a costa de mayores gastos y sacrificios. Préstamos especiales para construcciones. DELEGADO: D. Benito Altai, Mar, 23, Valencia.

# No comprar muebles

sin visitar la exposición más importante de España en la fábrica de ebanistería y tapicería E. VILELLA Trabajo garantizado por ser de fabricación propia. Gran surtido en muebles de junco y médula. Fábrica y exposición: JESUS, 108 al 112 DESPACHO: PAZ, 17

# Sedán Ford

Por haber adquirido coche de más capacidad vendo Sedán Ford espléndidamente equipado y en perfecto estado de conservación, como nuevo. Deseo trato directo con comprador, no admitiendo intermediarios o corredores. Para más detalles y verificación, calle del Padre Rico, 6, segunda traviesa de la calle de Fresquet.

# Restaurant "La Federación"

En esta casa seria y religiosa tienen las señoras y señores un comedor espacioso con una higiene incomparable. Abonos de 30 comidas por 67.50 PESETAS; damos tres platos con-chocho a elegir, pan, ensalada, fruta del tiempo o flan. Para saber si esto es una ganga o no hay que probarlo, y estamos seguros que no encontrarán en Valencia casa más económica ni por visto más esmerado, con mucha higiene, habitaciones, todas con baño a la calle, a 2 pesetas, y pensión completa, a 7 pesetas. Calle de la Nave, número 7, esquina a la de Comedias, frente a la Universidad, Valencia.

# Caza Profesora de solfeo y piano

Se arrienda desde este año la de los montes de la Heredia de Lalliga, situada en el término de Barcheta (provincia de Valencia), propiedad del excelentísimo señor Marqués del Vasto. Para tratar, dirigirse a su Administrador en Barcheta, don Joaquín Roca.

XAVIER DE MONTEPIN

60

# El último Duque de Hallali

(Prohibida la reproducción)

(Continuación.)

El mozo le trajo un buvard, un pliego de cartas, un sobre, tintero y pluma.

Con buena letra, sí, pero con ortografía absolutamente de fantasía, que no reproduciremos, trazó las siguientes líneas:

«Caballero:

Si queréis saber por quién y a instigación de quién habéis sido herido de una puñalada en el ferrocarril, no salgáis después de Fomer, y dad orden de que me permitan pasar a veros.

Vendré a casa de las nueve.»

Y se firmó Nanina, puso en el sobre el nombre de Gastón Maynés, y debajo escribió, en letras mayúsculas, la palabra URGENTE, que además subrayó para llamar más la atención.

Hecho éste, tomó su taza de chocolate y volvió a la calle de Rennes.

—¡Calle!, ¡calle!, ¡Otra vez aquí!

—dijo la portera.

—Sí, señora; me he decidido a escribir... Tened la bondad de entregar esta carta al señor Stern cuando entro.

—Entonces, ya que habéis escrito, ¿no vendréis?

—¡Al contrario!... En esa carta aviso al señor Stern de mi visita para esta noche.

Y Nanina se alejó.

\*\*\*

Contrán de Hallali, desde que había reanudado sus relaciones con la condesa de Mardor, llevaba una existencia desenfadada, o, por decirlo mejor, quemaba su vida.

A las fatigas del amor unía las del juego, pasando una gran parte de sus noches en el círculo, donde perdía considerables sumas.

Singularmente minado por excesos de toda especie, había recurrido a las bebidas alcohólicas para reavivar sus desfallecidas fuerzas.

En una palabra, recorría a grandes pasos el camino mortal y finalmente seguido por su padre el du-

que Jorge durante los últimos días de su vida.

Ahora bien; la consecuencia del alcoholismo naciente era ponerle nervioso y brutal.

La mañana del día en que debía desenlazarse la verdadera historia que vamos narrando, Contrán, aunque se había acostado muy tarde, se levantó a las nueve, hizo ensillar un caballo y tomó por la avenida de la Emperatriz, para ir al Bosque de Boulogne.

En la puerta del Bosque se reunió a algunos jinetes amigos suyos, y dio con ellos un par de vueltas a carrera por la llanura de Longchamps.

A la vuelta, los jóvenes entraron en Madrid a tomar un vaso de Oporto o Jerez.

Contrán, que se sentía fatigado, llenó y vació un vaso cuatro veces seguidas.

—Tened cuidado, querido duque —le dijo riendo uno de sus amigos.

—¿De qué?

—Esos vinos de España, más o menos auténticos, en ayunas, se suben fácilmente a la cabeza.

—¡Bah! No me rindo tan fácilmente.

—Por muy sólida que tengáis la cabeza, no beberéis, sin que se os conozca, el brebaje favorito de vuestro padre, el duque Jorge.

—¿Qué brebaje?

—Una mezcla de champagna y de

ajeno en un gran vaso, casi por partes iguales... El conde de Mardor es quien ha hablado de eso.

—¡Mozo! ¡Un vaso grande, ajeno y champagne!

—¡Instante, señor duque.

Todos rodearon a Contrán, suplicándole que no tentase la prueba.

Se contentó con alzarse de hombros sin contestar nada; hizo la terrible mención y se la echó a pechos de un trago.

—Y bien, señores—dijo con voz clara—¿tengo aspecto de borracho? ¡Está ajeno, con vino de champagne, es una bebida original. Me alegro conocerla, y prometo emplearla siempre que pueda.

La vuelta a París se efectuó sin que se desmintiese la calma de Contrán.

Sin embargo, al echar pie a tierra en el patio de su hotel, el duque vació.

Un principio de embriaguez se hacía sentir.

Pasó la mano por la frente y dijo en voz alta, sin tener conciencia de ello:

—Esto pasará pronto.

Procuró afirmar el paso y subió las gradas de la escalinata.

Sus sienes no temblaban, pero su cerebro ardía. Un círculo de hierro le apretaba las sienes.

—¿Está servido el desayuno?

—preguntó a Próspera.

—Sí, señor duque... Esperaban al señor...

Contrán entregó a su ayuda de cámara su sombrero, sus guantes, y su falgo, y entró en el comedor.

Se detuvo delante de la mesa y frunció las cejas.

El sitio que ocupaba habitualmente el cubierto de la duquesa, estaba vacío.

Tocó violentamente el timbre. Próspero acudió.

—¿Por qué no han puesto más que un cubierto?—preguntó.

—La señora duquesa ha dado orden de que la sirvan en su habitación, como ayer.

—Ayer yo no estaba—dijo el duque con imperiosa voz.—Id a decir a la señora duquesa que yo almuerzo en el hotel, y que la ruego venga a hacerme compañía.

El ayuda de cámara se inclinó y salió.

LIX

Contrán se paseaba a lo largo del comedor, dominado por una euforia violenta, causada en gran parte por la embriaguez, que se iba desarrollando cada vez más.

Pasaron dos minutos.

Al cabo de este tiempo, Próspero apareció.

Conservaba su actitud correcta de criado de gran casa; pero un prodigioso embarazo se cía en su rostro.

—Y bien—preguntó Contrán.—¿Viene la señora duquesa?

—La señora duquesa dice que se halla enferma, y ruega al señor duque la excuse...

—¡Enferma!—repitió Contrán, en quien el alcoholismo creciente destruía todo sentimiento de las conveniencias más elementales.—Eso es una farsa... puesto que iba a almorzar en su cuarto.

Y con una terquedad de bruto dañino, añadió:

—Volved al cuarto de la duquesa y decidla que baje pronto, si no quiere que vaya yo a buscarla.

—Pero, señor duque...

—¡Obedece!—gritó Contrán.—¡Obedece, o salid de mi casa!

El pobre Próspero salió de nuevo. La febril agitación del último duque de Hallali tomaba proporciones alarmantes.

Su rostro se enrojecía. Sus ojos brillaban con siniestro fuego.

En lugar de pasearse, como antes, giraba ahora sobre sí mismo como una fiera en su jaula, o como un loco en su encierro.

La puerta se abrió al fin, y Amelia entró.

Estaba densamente pálida, casi livida. Su corazón latía como si quisiera saltar del pecho. Al ver la actitud y la fisonomía de Contrán, sintió un estremecimiento de angustia recorrer su epidermis.

—¿Qué significan esos caprichos, señora?—preguntó el duque con estridente voz.

—¡Yo no tengo caprichos!—respondió la joven esposa.—Deseaba quedarme en mi cuarto, y eso es todo.

—¡Es decir, que queréis evitar hallaros frente a mí...? ¡Parece que mi presencia os estorba!

Amelia respondió:

—Digo que deseaba permanecer en mi cuarto, y nada más.

—Y yo he decidido otra cosa. Tened presente que aquí soy el amo, y aprended, de aquí en adelante, a doblegaros a la obediencia.

La duquesa, sin responder, se sentó en su sitio habitual.

Próspero se apresuró a ponerla su cubierto.

—¡Servid a la señora!—ordenó Contrán.

Amelia balbuceó:

—No tengo apellido, no quiero nada.

El duque dió un puñetazo en la mesa, con tal violencia, que las cristales y los porcelanas se entrecrocaban.

[Se continúa]